ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . . 1.00 peso | Número del día . $0.04 cts
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Juéves 28 de Setiembre de 1899

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVI—Núm. 10,372

Almanaque

Hoy juéves 28—San Wenceslao, mártir, y el beato Simon Rojas.
Van 2?7 dias transcurridos, faltando 93 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 54 m. y se pone á las 6 h.
Cuarto menguante (3er. dia).

EL SIGLO

La impresion general

Pocas veces se habrá producido con tanta uniformidad la opinion pública, como en esta inconcebible crisis de gabinete que acaba de provocar el señor Cuestas. El criterio que predomina en los círculos políticos, es exactamente igual al que predomina en las mas tranquilas esferas del comercio. Todo el mundo se ha agarrado ayer la cabeza de asombro, al contemplar el espectáculo de un presidente que echa violentamente á sus ministros, en circunstancias en que esos ministros le estaban prestando un concurso invalorable para la realizacion de obras y reformas destinadas á afirmar sólidamente la confianza pública y con la confianza pública la estabilidad de esta misma situacion política tan llena de alternativas y de zozobras.

Si el señor Cuestas hubiera querido poner en discusion el prestigio acumulado en los últimos seis meses de gobierno constitucional, habria que convenir en que el medio empleado es de una eficacia verdaderamente asombrosa. De todos los labios brotan censuras contra su incalificable proceder. Los unos, para confirmar el pesimismo con que desde el principio sostuvieron que el presidente no podria soportar por largo tiempo el contacto con ministros independientes. Los otros, para manifestar la alarma que les causa este precedente en una situacion delicadísima, en que los hombres de buena voluntad y de insospechable conducta tendrian que prestigiar la marcha del gobierno y ayudar al país en su penoso movimiento de reconstruccion institucional y económica.

¿Qué causas pueden haber determinado la expulsion de dos ministros y la renuncia forzosa de otro, cuando el único conflicto que existia habia sido allanado, aceptándose patrióticamente la opinion presidencial, en holocausto á intereses mas grandes y permanentes que los del rechazo de la terna para la eleccion de rector de la Universidad?

Opinan algunos, que el asunto del rectorado habia agriado excesivamente los ánimos y que ya no habia concordia posible entre el Presidente y sus ministros. Pero, contra esa opinion se alega el hecho de que el doctor Campisteguy estaba en el campo durante los debates y de que el doctor Camp no intervino con pasion en el asunto. Con el propio doctor Pena, las relaciones estaban tan cordiales en la víspera de la crísis, que fué fácil producir en su ánimo la conviccion de que era patriótico adherirse al pensamiento presidencial, como así lo hizo en el *billete que llegó tarde*, aún cuando se dirigió dentro del plazo anteriormente pactado.

[...]

vislumbra un futuro glorioso. Dos cuadros sobre todo le han interesado grandemente; la *Boca del Riachuelo* y un *Salvamento de náufragos* con efectos de noche.

∴

Segun leemos en *La Crónica* de Bogotá el gobierno del Estado de Santander ha adoptado como texto en las escuelas primarias una obra en forma de catecismo, que versa sobre la embriaguez alcohólica y cuyo autor es el doctor Olaya Laverde, reputado en Colombia por sus estudios acerca de la lepra.

Despues de señalar detenidamente la accion del alcohol sobre cada órgano, presenta los efectos generales que produce sobre el individuo, y pinta así el fatal estado de *delirium* y otros fenómenos:

«P.—¿Cómo se anuncia este delirio?

R.—Si es despues de un exceso que debe manifestarse, el bebedor no vuelve á su estado normal, la cabeza sigue congestionada, la siente muy pesada y dolorosa, duerme poco y su sueño es muy liviano y con pesadillas en las cuales ve las figuras mas bizarras, como son ratones ensillados, arañas y toda clase de monstruos: [...]

[...]

acompañarle he podido apreciar que no hacia caudal de sentimientos personales ni cuestion de partidarismo en nada que no fuese fundamental para la política de su partido en el Gobierno ó para el decoro de la autoridad presidencial.

Yo no veo comprometido en este caso ni lo uno ni lo otro.

He cooperado á los elevados propósitos de su gobierno, y en todos los momentos he tenido el placer de acompañarle en las soluciones delicadas, demostrándole toda la sinceridad, y prestándole resueltamente toda la ayuda de que soy capaz.

No se trata ahora de un nombramiento de carácter político, que pueda en lo mas mínimo entorpecer ó comprometer la marcha de su gobierno; se trata de un nombramiento de carácter puramente administrativo y técnico, en que el móvil ó el interés partidario no tienen cabida; y en ese nombramiento no es siquiera del resorte del Poder Ejecutivo la primera iniciativa, puesto que la terna es el resultado de una eleccion que otros tienen el derecho de hacer.

El nombramiento se relaciona con la causa de la enseñanza, que debe ser ajena á toda vinculacion partidista, y á cuya causa V. E. mis[...]

LA CRÍSIS MINISTERIAL

[...]

CONTRA LA PESTE BUBÓNICA

Cuarentenas al Paraguay

Consejo Nacional de Higiene. — Ordenanza número 23.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899. —Habiéndose comprobado oficialmente la existencia de la peste bubónica en la ciudad de la Asuncion, el Consejo Nacional de Higiene haciendo uso de la facultad que le confiere el art. 3.° inciso A de la ley de 31 de Octubre de 1895, debidamente autorizado resuelve:

Artículo 1.° Todo buque procedente de puertos del Paraguay ó que haya hecho escalas en ellos será visitado en el lazareto de la isla de Flores donde desembarcarán los pasajeros que conduzcan para Montevideo para que se practique la desinfeccion de sus ropas y equipajes.

Art. 2.° Tanto los pasajeros como los tripulantes del buque serán debidamente inspeccionados por el médico de visita para comprobar su estado de salud.

Art. 3.° Los pasajeros sufrirán una observacion de 10 dias si el buque ha empleado menos de 15 dias de viaje y de 5 dias si el viaje ha sido [...]

[...]

«Entonces le pregunté cómo habia podido procurarse estos documentos. Me contestó: «Recordad una cosa: en Francia todo se puede obtener pagándolo, y además, ¿para qué hay judíos, sinó para utilizarlos?

«No le pregunté quien le habia dado estos documentos, porque ya sabia por nuestras anteriores conversaciones que era Dreyfus.

«Hácia 1894 me visitó un agente del Ministerio de la Guerra, al cual referí todo lo anterior. Se levantó un acta que firmamos él y yo. En ella aparecen los nombres de las cuatro personas aludidas, una de las cuales ya he dicho que es Dreyfus. Esta nota debe de obrar en el ministerio. Ruego al consejo que la mande buscar.»

CERNUSKI DESEQUILIBRADO

De las averiguaciones hechas aparece que Cernuski es realmente súbdito austriaco, y tuvo el empleo de teniente de dragones hasta 1894, época en que fué declarado de reemplazo, porque padecia la monomanía de las grandezas y la persecutoria.

Su padre, que llegó á obtener los galones de coronel, murió imbécil bajo la tutela de la madre.

Fué conducido á un manicomio por haber provocado en Belgrado un ruidoso escándalo, [...]

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Conflictos del Transvaal

PREPARATIVOS DE TROPAS BOERS É INGLESAS

CHOQUE TEMIDO

ENGANCHADOS DE DIVERSAS NACIONALIDADES

DECLARACION DE SALISBURY

MAS ELEMENTOS DE GUERRA PARA SUD-AFRICA

[...]

La prensa en general califica de parodia de justicia el dicho proceso, y dicen que las condenas constituyen en su gran mayoría un crímen de lesa humanidad.

Una plaza de toros

Paris, 27.—En Denilermat, localidad de estos alrededores, se empezará próximamente la construccion de una plaza de toros que se espera pueda quedar concluida antes de que se inaugure la exposicion de 1900.

Italia

RENUNCIA A LA OCUPACION DE SAN MUN

[...]

citos Constitucion y Neembuc que tripulados por gente de la gobernacion vigilarán la costa.

Buenos Aires, 26.—Han sido puestos hoy en libre plática los pasajeros de tercera clase del Duca di Galliera.

—Todo buque procedente del Brasil antes de entrar en el puerto sufrirá una desinfeccion; á los pasajeros de primera clase se les desinfectará los equipajes abordo del mismo buque y los de tercera serán conducidos á Martin García donde despues de terminada la desinfeccion, serán puestos en libre plática.

Establecérase tambien una estacion sanitaria en el Paraná.

[...]

Corriente comercial con el Perú

LA GARANTIA DEL FERROCARRIL TRASANDINO

LEON BERHEIM FALLECIDO

Buenos Aires, 27—Las gestiones para establecer una corriente activa comercial con el Perú que continúan, empiezan á dar resultado satisfactorio. Por lo pronto en el próximo vapor saldrá para Lima el ingeniero peruano señor Juan Velazquez Jimenez, enviado por una fuerte casa de comercio argentina con objeto de estudiar en el terreno la forma mas provechosa y práctica para vincular comercialmente a los peruanos y argentinos.

Parece que introduciránse, del Perú sobre todo, el petróleo y la sal y buscaráse el modo de exportar allí el trigo, ganado en pié y otros productos del pais.

—Los representantes del ferrocarril trasandino han resuelto reanudar las negociaciones con el ministro Civit para la rescision de la garantía.

Ya sábese que la diferencia que dificultó hasta ahora el arreglo consiste en 500.000 pesos oro, pues mientras los concesionarios exigen 6.500.000 pesos papel por la rescision completa, el ministro está resuelto á darles solo 6 millones.

«El Tiempo» dice que no sería difícil que dividiérase la diferencia y cerrárase el trato por $ 6.300.000 oro.

—Condenóse á Teresa Michelli, acusada de infanticidio, á cuatro años y medio de cárcel.

—Leon Borheim, hermano de Alejandro Borheim, administrador del «Courrier de La Plata», falleció anoche de bronco neumonía.

Tenia 70 años.

VIA HASTA LA FRONTERA BOLIVIANA

Proyectos de estanco

EL CASO DEL JUEZ FEDERAL OLAECHEA

Buenos Aires, 27—El Senado acordó hoy autorizacion á los señores Corrales y Cª para construir un ferro-carril desde la márgen del rio Paraná y que terminará en la frontera de Bolivia pasando por Oran, con un ramal que ligue al Central entre las estaciones de Güemes y Jujuy.

—Mañana se realizarán las elecciones municipales en el Rosario.

El centro comercial de esa ciudad invitó á los gremios á tomar participacion en la política, votando por los candidatos defensores de los intereses de los industriales y comerciales.

—Anuncian de La Plata que el interventor acaba de dictar un decreto ordenando á la secretaría de la cámara de diputados que ponga á su disposicion todos los antecedentes de la última eleccion y el escrutinio hecho por los nacionales y coalicionistas.

—Se dice que la cámara desechará el proyecto del ejecutivo de descontar el 10 o[o] del sueldo de los empleados.

—A la par del proyecto que será presentado al gobierno sobre el estanco de los alcoholes, por uno de los miembros del parlamento, presentaránse otros de igual índole, entre los que figura uno referente al estanco de los tabacos y otro al impuesto progresivo sobre la renta.

—Realizóse la conferencia del ministro Magnasco y el juez federal Olaechea Alcorta.

Este contestará mañana si continuará en su elevado puesto.

El presidente de la Corte Suprema, visitó luego al doctor Olaechea Alcorta.

—Despues de las conferencias entre el juez federal Olaechea y Alcorta con el ministro de justicia, aquel accediendo al empeñoso pedido del doctor Magnasco resolvió retirar la renuncia.

—Hoy salió un decreto ascendiendo á varios tenientes y capitanes de fragata al grado superior inmediato.

—Comunica el comandante del transporte nacional Pampa, que hoy terminó de cargar en Amberes la remesa del armamento contratado por el coronel Richeri, mañana sale á tomar carbon en Cardiff para seguir á Buenos Aires.

Chile

FALLO CONTRA EL COMANDANTE NECOCHEA

OTRO ESCANDALO MILITAR

INUNDACIONES CAUSADAS POR EL ACONCAGUA

Santiago, 27—El tema del dia constitúyenlo los escándalos militares que se debaten ante el tribunal de honor.

Este ha fallado hoy en la acusacion formulada contra el comante Mariano Necochea sobre sustraccion de valores al comandante Dietner.

El tribunal establece la complicidad del acusado en el hecho, por lo cual el gobierno ha procedido inmediatamente á separarlo del ejército, poniéndolo á disposicion de la justicia ordinaria.

No terminado aun este ruidoso asunto, el tribunal tiene otro á resolucion.

Trátase de una defraudacion de 10.000 pesos denunciada por el coronel Silva Renard, que sustituyó al coronel José Ignacio Lopez, en la jefatura de la 1ª zona.

El gobierno parece resuelto á dar carácter definitivo al tribunal, para que entienda y resuelva en todas aquellas cuestiones que no tengan carácter de delito ó crimen.

—Parece que se han allanado las dificultades que habianse suscitado entre los ministros con motivo de las cuestiones económicas, conjurándose así la crisis que venia anunciándose.

—Para el 15 de Octubre convocóse al congreso á sesiones extraordinarias.

—El gobierno puso término al conflicto surgido entre el prefecto de policía y el intendente de Santiago, nombrando al primero administrador de aduana en Valparaiso.

—Se afirma que el primer efecto de la llegada del arzobispo Casanova ha sido la union de los conservadores.

—Los deshielos han hecho crecer el rio Aconcagua que ya ha inundado algunos campos.

De los departamentos

PAYSANDÚ

EL BANQUETE DEDICADO AL SEÑOR STIRLING—VARIOS DISCURSOS

Paysandú, 27—El banquete dedicado al señor Stirling anoche resultó una nota social saliente.

Habia 56 comensales. El teatro estaba profusamente iluminado y adornado de flores.

Distinguidas familias llenaban los palcos y cazuela.

Hablaron los doctores Giribaldi Hegui, Vazquez Varela, Fernando Triani, Martin Majó, don Eduardo Espalter, Juan Del Vechio, Alberto Quintana, doctor Legnani.

La banda de música y una orquesta armonizaron el acto. Este terminó á las once de la noche.

Comerciales

Lóndres, 27 (á la 1 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 47.75 %.

Lóndres, 27—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 11/16 % anual.

Lóndres, 27—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 93 3/4 y el Empréstito Morgan á 91 1/2.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 71 1/2.

Lóndres, 27—La carne de carnero argentino congelada se vende hoy en esta plaza á 2 5/8 peniques por libra.

Los precios de la de novillo son los mismos de la semana pasada.

Liverpool, 27—Los precios de las carnes congeladas argentinas en esta plaza son los siguientes:

Carneros 2 3/4 peniques por libra.

Novillos cuartos delanteros 2 3/8 peniques por libra.

Cuartos traseros 3 7/8 peniques por libra.

Santiago de Chile, 27—El cambio bancario quedó hoy en esta plaza á 15 3/8.

—El oro á 17 3/8 por ciento.

Buenos Aires, 27—Los trigos superiores se vendieron de $ 5 20 á 5.50, id buenos á 5.00.

Se han vendido 900.000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse de pesos 2.30 á 2.40, id bueno á 2.25, id morocho superior á 2.40, id bueno á 2.30.

Se vendieron 800.000 kilos.

—Los novillos se han vendido, de $ 33 á 75, vacas, de 25 á 47, terneros, de 10 á 20.

—Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 236.20.

Idem, fin de mes, 236.30.

Cédulas C Nacionales, al contado, 94.00.

Cédulas G Nacionales, al contado, 81.50.

Cédulas 8 % Provinciales, al contado, 13.10.

Empréstito Popular 1898, al contado, 77.00.

Idem idem 1898, para el 28, 77.30.

Idem idem 1898, para fin de mes, 77.10.

Consolidada de Santa-Fé, 1893, para el 28, 49.00.

Idem idem 1893, para fin de mes, 49.50.

Compañia G. Pobladora, al contado, 7.00.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 48 5/8.

» Francia, 5.11 1/2.

» Alemania, 4.16 á 4.17.

» Bélgica, 5.14.

Salon Vénus, Montevideo y Labrador.

Buenos Aires, 27 de Setiembre de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 236.60 y cerró á 236.20.

SEGUNDA RUEDA

El oro abrió á 235.90 y cerró á 235.60.

Noticias Generales

La peste bubónica y las pulgas

El paquete transatlántico llegado ayer nos ha traido una de las últimas entregas de los Anales del Instituto Pasteur, la cual contiene una interesante monografía del profesor P. L. Simond consignando los resultados de los estudios practicados por él en Bombay sobre la peste bubónica el año pasado.

El profesor Simond llega á la conclusion de que el agente de la trasmision y difusion de esta enfermedad es indudablemente la pulga.

Tratándose de un asunto que, debido á las noticias del Paraguay, conmueve ahora á todos, á la órden del dia, creemos no privado de interés dar un breve extracto de la monografía de la referencia.

Merced al descubrimiento del bacilo específico de la peste bubónica, dice el profesor Simond, ya no cabe la menor duda de que dicha enfermedad ataca así al hombre como á las ratas. Por lo que no se conocía á ciencia cierta era la forma en que la epidemia pasaba de aquél á éstas y viceversa.

En un principio se creyó que la infeccion pestífera en las ratas se efectuaba por el tubo digestivo, mediante absorcion del virus esparcido por el hombre. Para controlar la exactitud de dicha hipótesis, el profesor Simond hizo ingerir á varias ratas culturas microbianas de la peste bubónica, y la experiencia resultó negativa, pues los sujetos permanecieron inmunes.

Entonces inoculó á los mismos animales, por medio de inyecciones hipodérmicas, partículas pequeñísimas del virus mencionado, y á las pocas horas aparecían en todas esas ratas la sintomatología característica de la peste bubónica.

De ahí el profesor Simond infirió que el agente de la trasmision debía ser algun insecto, cuya picadura inyectaba, á guisa de geringa infinitesimal, el elemento específico de la enfermedad y se le ocurrió que muy probablemente el tal insecto debía ser la pulga.

Una vez formulada esta última suposicion, observó que de las ratas atacadas de peste bubónica, en los últimos momentos de su enfermedad se cubren de pulgas que luego las abandonan. La duda de que había dado con el verdadero agente de la trasmision [illegible].

Sin embargo, quiso controlar el hecho, empezando por colocar en la misma jaula á algunas ratas perfectamente sanas y á otras atacadas de peste bubónica, pero cuidando que ninguno de esos animales tuviera pulgas,—y no hubo el menor síntoma de contagio.

Luego colocó á las mismas ratas sanas en una jaula, y otras enfermas é infestadas de pulgas en otra jaula alta á cierta distancia de la primera—y al poco tiempo los animales sanos se enfermaron de peste bubónica.

El profesor Simond corrobora su descubrimiento con la observacion de que en un número considerable de casos la peste se manifiesta con una reaccion cutánea localizada en el punto donde las pulgas han efectuado la inoculacion.

Ferro Carril del Oeste

La «Extension Western Railway» sigue con actividad el balastrado de la línea férrea en la extension Rosario-San José y termina las estaciones del kilómetro 22 de San José y kilómetro 52 del Sauce.

Cúmplese con un todo á las indicaciones hechas en oportunidad por el ingeniero Storm, inspector de los ferro-carriles del Oeste, ha iniciado los trabajos en la línea Rosario-Sauce, y en la extension Rosario San José está empezando la construccion de las estaciones y los galpones para depositar los frutos, mercaderías y el material rodante.

Las locomotoras encargadas á Londres son de gran potencia y su número asciende á 18, y en cuanto al material rodante, en los talleres del Ferrocarril Central, se apura la construccion de los vagones de carga y zorras de ganado.

La Extension Western Railway espera terminar [illegible] en el plazo que solicitó del Cuerpo Legislativo.

Agente financiero en Londres

En los círculos oficiales corrió ayer de tarde la version, atribuida al presidente de la República, de que [illegible] al senador don Jacobo A. Varela el cargo de agente financiero del gobierno para la negociacion de las obras del Puerto en Londres, así que el proyecto haya sido convertido en ley.

La Jefatura y la Direccion de Impuestos

Se dá en los círculos oficiales como cosa resuelta que en estos dias se nombrará Director de Impuestos Directos al doctor Acosta y Lara, actual jefe político de la capital.

Se agrega que lo reemplazará en este puesto el capitan de puertos coronel Gaudencio.

El proyecto de Ricciotti Garibaldi

L'Italia al Plata de Buenos Aires, en su número llegado ayer á Montevideo, trae una crítica al proyecto de colonizacion presentado por el general Ricciotti Garibaldi al gobierno argentino.

Firma esa publicacion el señor Guillermo Godio, persona conocida tambien entre nosotros, pues residió aquí algun tiempo á fines de la presidencia del general Tajes y fundó el Banco Trasatlántico.

El señor Godio empieza por referirse á la nueva faz colonizadora de Ricciotti, á quien califica de 1.o rey de Patagonia y le desconoce toda preparacion científica y práctica para cualquier empresa mercantil. Despues, entrando en el asunto, se expresa en la forma que traducimos á continuacion:

«Con el primer artículo, el alegre proyectista pide se reserve para su empresa, á precios que variarán de uno á dos y cuatro francos la hectárea, segun tres caprichosas categorías, la bagatela de 26.500 leguas cuadradas, obligándose la empresa á colonizar cada año 17.500 hectáreas y legislando por cuenta propia sobre impuestos, administracion, ferrocarriles, aduanas, como quien siente el principio de la extraterritorialidad.

«Aún admitiendo que el gobierno argentino aceptara y sancionara el proyecto Garibaldi ¿quién proporcionaría el capital necesario, esto es, los muchos centenares de millones que se precisan para ejecutar los trabajos previos, ó sea los de agrimensura, deslinde y amojonamiento de los lotes, ferrocarriles, canales, puertos marítimos y fluviales, puentes, con los colonos [illegible] ¿qué dividendo recogerían los filantrópicos accionistas que tuviesen la paciencia de esperar un centenar de años?

L'Italia al Plata al dar cabida en sus columnas á esta publicacion, dice que lo hace con placer porque ella refleja el pensamiento de un hombre muy competente en la materia.

El señor Godio, como es sabido, tiene en tramitacion otro proyecto propio para colonizar parte del Chubut con colonos y capitales italianos.

Donativo á la Cristóbal Colón

El señor Alejo Rosell Rius, propietario de la quinta denominada Villa Dolores donde existe una hermosa coleccion zoológica ha hecho á la Sociedad Cristóbal Colón un donativo digno de encomio.

En vista del crecido número de visitantes al jardin precitado, el señor Rosell ha resuelto cobrar una entrada de $ 0.20 por persona, destinando el producto íntegro á las sociedades de Beneficencia de esta capital.

A la Cristóbal Colón ha enviado el señor Rosell 2000 tarjetas, para que las venda de la manera que juzgue más oportuna, y como que la caritativa sociedad contará con un ingreso de 400 pesos.

Las tarjetas serán puestas en venta en algunas casas de comercio, á las cuales se entregarán conjuntamente libretas numeradas para registrar el producto de las ventas.

Las libretas han sido tambien donadas por el señor Rosell y Rius, quien ha deseado no causar ningun gasto y solo beneficiar á la asociacion.

DE CAMPAÑA

Nos escriben de San Fructuoso:

«Con arreglo al acuerdo electoral de los partidos, esta Junta E. Administrativa debía componerse de seis concejales colorados y de tres nacionalistas. Pero en las últimas elecciones, debido á un ardid del comité nacionalista departamental, al que se prestó el Club Juan Lindolfo Cuestas, los colorados se quedaron á la luna de Valencia, por cuanto los [illegible] que triunfaron electo esas personas que residian á 60, á 40 y hasta 50 leguas de San Fructuoso y por consiguiente se hallaban en la imposibilidad de concurrir á las sesiones de la Junta.

«Como, por este lado, los suplentes pertenecían al partido nacionalista, la conclusion del asunto fué que los colorados quedaron de hecho excluidos casi completamente de la Municipalidad.

«En vista de tales antecedentes y en vísperas de las nuevas elecciones para integrar la Junta con cuatro titulares y todos los suplentes, [illegible] la mayoría del Club Juan Lindolfo Cuestas no ha [illegible] los Escayola, á quien acusa de haber tenido participacion directa en el ardid susodicho, y que se resolvió que por esta vez los colorados no concurrirán á las urnas en contubernio con los nacionalistas, acordado apoyar la lista de candidatos formada por el Club General Rivera.

«Inmediatamente han facilitado esta evolucion los trabajos activos del señor Franco Sagarra, quien, como prenda de union y de armonía entre las dos fracciones de su partido, logró que se incorporara á dicha lista y con el carácter de suplente, al señor don Esteban Balestra, que es uno de los hombres de mayor valía del club Juan L. Cuestas.

«Los demás adherentes á este centro, que por razones partidarias no han podido resolverse á votar con el club Rivera, han resuelto á su vez abstenerse antes de aliarse al partido nacionalista.

«Todo lo cual induce á suponer que en las elecciones del próximo domingo resultará triunfante la lista que va á continuacion:

«Titulares: Juan Gomez Lopez, coronel Juan D. Lopez, Esteban Balestra y Franco Sagarra.

«Suplentes: Miguel Piris, Julio A. Oliver, Enrique G. Alonso, Jacinto Frigerio, Nicolás S. Landó, Cárlos Cortés, José Cárlos Nuñez, Víctor Miguel Gancés y Francisco Landó.»

Asociacion de la Prensa

Ayer celebró sesion la Comision Directiva de la Asociacion de la Prensa. Antes de entrar á la órden del dia el secretario dió cuenta de haberse recibido del señor Cicerón de Arteaga un libro destinado al Registro de Socios, y diversos útiles de secretaría de los señores Galli, Franco y Ca., Barreiro y Ramos, Dornaleche y Reyes, Vazquez Cores y Montes.

Se aceptaron como socios á varios señores y periodistas retirados y en actividad. Se comisionó á los señores Ferreira é Idoyaga para invitar á los periodistas y directores de diarios á que se inscriban en el Registro Social.

Los señores Puga y Fabini ofrecen contribuir con un tanto por ciento sobre la renta de cada docena de agua «Salus» que expenden, para contribuir á la ereccion del monumento al doctor Ramirez. Prévio un cambio de ideas á este respecto se nombró á los señores Muiños y Anaya para que formulen un proyecto tendente á realizar tan plausible propósito.

Se aceptó con algunas modificaciones y de una manera provisional el proyecto referente al distintivo social y su reglamentacion. Ese distintivo será de una medalla para los periodistas en actividad, y de una tarjeta de «papel antique» para los periodistas retirados y los colaboradores.

Se entró á la discusion de los Estatutos aceptándose una sola modificacion: la propuesta por el señor Lamas al inciso final del art. 1º.

Con el objeto de seguir la discusion de los Estatutos, la comision directiva de la Asociacion de la Prensa, se reunirá el viérnes, segun el siguiente aviso.

CITACION—Se cita á los señores socios para la Asamblea General que con el fin de sancionar los Estatutos y elejir el Tribunal de Honor, se celebrará el viérnes 29 del corriente, á las dos de la tarde, en el local del Instituto Verdi.

Se ruega á todo socio que tenga alguna modificacion que proponer, la lleve escrita para abreviar la discusion. Se previene ademas que de acuerdo con los Estatutos, la Asamblea se celebrará con el número de socios que concurran.—*El secretario.*

NOTA—Se ruega á los colegas la publicacion del aviso el juéves y viérnes.

REMATES DE HOY

Manuel P. Mendoza—A las 4 p.m. en el lugar de su ubicacion. De una finca situada en la calle Médanos número 150.

Cárlos G. Pieri—A las 12 1/2 p.m. en la calle Cámaras número 99. De gran cantidad de artículos de todos los ramos, caja de fierro, armazones, baranda de escritorio, etc.

Instruccion Pública

Universidad—Con asistencia de los doctores Scoseria, Regules, Williman, Arrizabalaga, ingenieros Monteverde y García Zúñiga, presidiendo el doctor De María, decano de la Facultad de Derecho, celebró ayer sesion el consejo universitario.

En colacion privada, recibió el título de médico-cirujano, el doctor Luis Peyssé.

Fué designado el doctor Pablo Scremini, catedrático interino del aula de Patología General, en reemplazo del doctor Vidal y Fuentes que está gozando de licencia.

Resolvióse que los aspirantes á la regencia de la cátedra de Historia Universal, se preparen para el concurso en todas las ramas que abraza dicha asignatura.

—Ya está instalado el motor de luz eléctrica en la Universidad. Ayer comenzó á funcionar.

—Fué aceptada la tésis presentada por el doctor José Puppo, para optar el título de médico-cirujano.

Arte y artistas

Solis—SOCIEDAD BEETHOVEN—Tuvimos ocasion de asistir al ensayo que se efectuó anoche para el gran concierto de mañana, que promete resultar espléndido como todas las fiestas que dá esta notable sociedad orquestral.

Figuran en el programa varios trozos de los mejores autores clásicos y modernos; pero la novedad de la noche será la «Suite» de orquesta de nuestro inteligente compatriota el maestro Luis Sambucetti, obra de verdadero mérito y rica inspiracion que fué muy aplaudida y elogiada por todas las personas que asistieron al ensayo de ayer.

Esta noche se efectuará el ensayo general.

Trascribimos á continuacion el programa completo del concierto de mañana.

Primera parte—1.º Ouverture de «Las Alegres Comadres de Windsor»—Nicolai.

2.º a) andante, b) saltarello de la 4.ª sinfonía—Mendelssohn.

3.º Schiller march—Meyerbeer.

Intervalo de 15 minutos.

Segunda parte—1.º Ouverture de «Mignon»—Thomas.

2.º Allegretto de 7.ª sinfonía—Beethoven.

3.º Suite d'orchestre: I Reves des Bois, II Serénade à la lune, III Farandole—Sambucetti.

Tercera parte—1.º Rapsodia en fá—Liszt.

2.º Preludio del primer acto «Lohengrin»—Wagner.

3.º Bailables de «Feramors»: I Danza de las novias de Kashmir, II Danza de las Bayaderas—Rubinstein.

4.º Marcha triunfal—Marqués.

San Felipe—Con éxito creciente sigue dando representaciones la compañía de drama español que dirige el actor De la Vega.

En la funcion de anoche se representaron dos comedias muy entretenidas donde obtuvieron numerosos aplausos los artistas que tuvieron á su cargo el desempeño de dichas obras.

Tambien el biógrafo fué objeto de frecuentes manifestaciones por parte del público que aplaudió las novedosas vistas que se exhibieron.

Para esta noche se anuncian la comedia «La tia de Cárlos», y dos exhibiciones de vistas nuevas por el biógrafo Lumier.

CENTROS Y CLUBS

Asociacion de tenderos—La Comision Directiva de este centro sesionó anoche para llevar adelante los preparativos de la fiesta campestre á efectuarse en Punta Carretas.

Se dió cuenta de que así la gerencia del tranvía del Este como la Parva Domus han contestado poniendo á disposicion de la Asociacion de tenderos el local y los enseres de cocina y de comedor.

Se nombró una comision auxiliar de la Directiva para estos preparativos, la que resultó compuesta de los señores N. Ramosso, A. Salvo, Zalamas, Marengo, Barania, Etchegorry y Parodi y otra comision especial para la fiesta compuesta de los señores J. Chichizola, Pagola, Lista, Burghetto, Bauzá y otros.

Aprobóse el manifiesto dirigido á todos los miembros del gremio de tenderos y que se dará á la publicidad el lúnes próximo.

SECCION MILITAR

Causa de Alfredo Nuñez—SENTENCIA DEFINITIVA—Ante el Tribunal Militar de Apelaciones, con asistencia de sus miembros generales Simon Martinez, Nicomedes Castro, Salvador Tajes, coronel Santiago Montoro y conjueces teniente coronel Victoriano Varela, actuando como secretario el teniente 1º doctor Vicente Magallanes, se vió ayer en juicio público la causa seguida de oficio contra el soldado Alfredo Nuñez, de la compañía urbana de Rivera, por muerte de dos compañeros y heridas á otro. El fiscal militar solicitó para Nuñez la pena de un año de prision, por estar comprobado que el hecho fué casual.

El consejo de guerra dictó sentencia de acuerdo con el Ministerio Público, de la cual apeló el defensor del encausado, capitan José Puentes, y el Tribunal ha confirmado dicha condena como se verá por la parte dispositiva de la sentencia dada ayer, que dice así:

«Por estos resultandos y considerandos, este Tribunal definitivamente juzgando, falla:

«Confirmando la sentencia de primera instancia que condena al soldado Alfredo Nuñez á la pena de un año de prision; segun lo dispuesto en los artículos 746 del Código Militar, computándosele el tiempo ya sufrido. Notifíquese y devuélvase para su cumplimiento.»

Servicios solicitados—El comandante de frontera al Norte del Rio Negro é inspector de los regimientos de caballería, coronel Feliciano Viera, se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina solicitando autorizacion para utilizar los servicios del sargento mayor Manuel E. Rodriguez.

El Capellán en viaje—Partió ayer con destino á Paysandú por la vía fluvial, el capellán mayor del ejército monseñor Eusebio de Leon, con el objeto de visitar las fuerzas allí destacadas y asistir á una fiesta religiosa que tendrá lugar en la iglesia de aquella localidad.

Acompaña al capellan su ayudante teniente 2.o Juan Fasoli.

El comandante Calleros—El Ministerio de Guerra ha concedido licencia por seis meses para trasladarse á Entre Rios y Rio Grande, al teniente coronel don Lisardo Calleros.

Juicios en segunda instancia—El Tribunal Militar de Apelaciones ha señalado la audiencia del dia viérnes 29 del corriente á las 3.30 p. m. para examinar en juicio público la causa seguida al cabo de la compañía urbana del Durazno Teodoro Pallas, por insubordinacion á mano armada contra el subteniente Leonardo Ramos, y la del sábado 30 á igual hora para el juicio de la causa del alferez Ramon M. Rivas, por abuso de autoridad.

Reparaciones en los cuarteles—El gobierno ha autorizado al jefe del Parque para invertir la cantidad de trescientos pesos en las reparaciones de los destrozos que ocasionó el último ciclon en la fortaleza General Artigas. Para dirigir esos trabajos y los que deben efectuarse en el cuartel que ocupa el regimiento de Artillería de Campaña, ha sido comisionado el sargento mayor de ingenieros don Coralio J. Enciso, miembro de la seccion técnica del Ministerio de Guerra y Marina.

Sobreseimiento—En el sumario instruido al soldado Juan Batalla, del batallon 3 o de Cazadores, el Fiscal se ha expedido aconsejando que debe sobreseerse por no existir constancia de que haya contraido compromiso alguno para servir en el cuerpo, estando ademas comprobado que Batalla es extranjero.

Solicitudes en trámite—Estado Mayor General:—Elvira Ortiz, viuda de sargento mayor, el pago de 350 pesos por los gastos del entierro de su esposo; Ministerio.

—Alfredo Orzabal, sargento mayor del ejército argentino, propone en venta mochilas de su invencion para uso del ejército; Ministerio.

—Leonie Richart, viuda de coronel, cédula y pension; 1ª seccion.

—Teniente 1.º Juan Silveyra, se deje sin efecto la solicitud que presentó pidiendo su baja del ejército.

—Justa Prieto, viuda de sargento mayor, abono, Habilitado.

—Ex-sargento Fructuoso Gutierrez, premio de constancia; 4.ª seccion.

—Subteniente en comision Horacio V. Pintos, se le conceda la efectividad; 1ª seccion.

—Capitan, músico mayor del regimiento 3.º de Caballería, Vicente Miraglia, licencia por tres meses para Buenos Aires para atender á su salud; 2.ª cirujano.

—Demetrio Ferreyra, coronel graduado, reincorporacion al cuerpo de inválidos; Ministerio.

—Capitan Manuel Soler, licencia por un año para Buenos Aires; Ministerio.

—Felipa Arana, viuda de capitan, solicita la traslacion de los restos de su esposo del cementerio de la Villa del Cerro al panteon de los servidores; pase al detall.

—Gregorio Maciel, sargento de inválidos, abono; Ministerio.

—Ex-cabo 1.º Jesús Alvarez, cédula de inválido; capitan don Gerónimo P. Iriondo.

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Abrióse la sesion á las 3 y 35 p.m. presidiendo el acto el señor Batlle y Ordoñez, con asistencia de 10 senadores.

Apruébase el acta de la sesion anterior, y se da cuenta de lo siguiente:

—El Poder Ejecutivo acusa recibo de la ley de Contribucion Inmobiliaria, que ha de regir en el presente ejercicio económico en el departamento de Montevideo.—Archívese.

—La presidencia de la honorable Asamblea General remite un mensaje del Poder Ejecutivo al que se adjunta una nota de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública, solicitando autorizacion para enagenar los terrenos que posee en el camino de Goes; y la modificacion de la ley de liquidacion del Banco Nacional, en la parte relativa al destino de las 50 hectáreas donadas en Colon, cuyos asuntos declara incluidos en la presente convocatoria extraordinaria.—Hacienda.

—La misma presidencia remite un mensaje del P. E., al que acompaña una nota de la Direccion General del Registro de Estado Civil, indicando la conveniencia de acordar una prórroga de seis meses á la ley de 8 de Marzo de 1893, que concedió un plazo de un año para efectuar las inscripciones que no pudieron realizarse por causa de la guerra civil de 1897, y cuyo asunto incluye en la presente convocatoria extraordinaria.—Legislacion.

—La referida Presidencia remite un Mensaje del P. E., declarando incluido en la actual convocatoria extraordinaria un proyecto de ley, por el que se le autoriza para negociar la adhesion de la República á la Convencion de Ginebra de 22 de Agosto de 1864.—Legislacion.

Aplazando el asunto

El señor presidente antes de entrarse á la órden del dia, hace dar lectura á la siguiente carta:

Setiembre, 27 de 1899.—Señor presidente de H. Senado.—Por encontrarme indispuesto no me es posible concurrir á la sesion de hoy, destinada al proyecto sobre division de la Fiscalía de lo Civil de que soy autor, y en cuya discusion desearía tomar parte. Ruego al señor presidente se sirva hacer conocer esta circunstancia á mis honorables colegas, por si tienen á bien oir mi exposicion antes de votar el asunto.

Saludo al señor presidente con mi mayor consideracion.—*D. Mendilaharsu.*

Dijo el senador Lenci, que en atencion á las causas manifestadas por el autor del proyecto, le parecía que sería un acto de deferencia por el Senado, suspender la consideracion del asunto, teniendo en cuenta que por el informe de la Comision de Legislacion, se modifica casi sustancialmente el proyecto que aquél presentó; y ademas el hecho de ofrecer una exposicion el doctor Mendilaharsu, con ese motivo, para mantener su proyecto. Formula, pues, mocion, para que se entre á la consideracion del asunto en la próxima sesion.

—Así se resolvió, dándose por terminado el acto.

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres de la tarde para dar cuenta y continuar la discusion particular del proyecto sobre construccion de un puerto en la bahía de Montevideo.—*García y Santos.*

ECOS SOCIALES

El ministro de Chile ante nuestro gobierno ha alquilado para la próxima temporada veraniega la espléndida quinta de la sucesion Ibarra, sita en el camino Millan, donde piensa instalarse.

El señor Lira tiene el propósito de ofrecer allí diversos *pic-nics* y fiestas á nuestra sociedad mas distinguida.

Dado el prestigio social del ministro de Chile, y el brillo de las fiestas que se han realizado en su residencia no es difícil augurar un éxito completo á las reuniones que se verifiquen en su nueva instalacion.

*** Se ausentó ayer para su chacra en la estacion Suarez, el diputado señor Diego Pons, donde permanecerá unos 15 dias.

*** Procedente de Buenos Aires llegó ayer el señor Manuel García Santos.

*** Siguen muy mejorados los niños del señor Antonio María Marquez, atacados de sarampion.

*** Se efectuó anoche en la capilla de Lourdes el enlace del doctor Ramon Vazquez Varela con la distinguida y bellísima señorita Sara Lafone Pereyra.

Apadrinaron la boda la señorita María Lafone Pereyra hermana de la novia y el doctor Alfredo de Vazquez Acevedo, padre del novio.

La iglesia estaba regiamente adornada, haciendo acto de presencia las familias mas conocidas de nuestra sociedad.

*** En los salones de la Sociedad Francesa calle Arapey, se efectuará un gran baile el 7 de Octubre organizado por el Centro Familiar.

*** En los hermosos salones del Balneario, se verificó ayer tarde un baile infantil, rigiendo el siguiente programa:

1.o Polka, 2.o Yé, 3.o Pas de quatre, 4.o Valse, 5.o Maypole Dance, 6.o Pas des Patineuss, 7.o Skiot Dance, 8.o March, 9.o Valse.

La fiesta que empezó á las cuatro en punto, acabó á las seis y media.

Se distinguieron especialmente en el Skirt Dance las niñas Louie Hore y Lula Crocker.

En la numerosa concurrencia, figuraban las familias de Amy, Adams, Abel, Abraham, Bankier Brandes, Crocker, Cooper, Cranstoun, Calcraft, Coates, Davie, Fleury, Gieschen, Groscurth, Green, García, Henderson, Hore, Humphreys, Hudson, Hill, Harvey, Lane, Lynn, Lohr, Le Roy, Morton, Mackenzie, Mac Alpine, Morse, Mendoza, Moor, Norton, O' Donoghue, Preti, Reid, (Gas) Reid, (Plaza) Reid (we rie), Schaurichit, Towers, Van Domselaar, Young y otras que no recordamos.

Nuestras felicitaciones á la señorita de Cooper organizadora de esta simpática fiesta, por el adelanto que demuestran sus discípulos, en el arte de Terpsícore.

*** Anoche se embarcaron para Buenos Aires los señores José Schwartz, Tomás T. Zuñiga y Cárlos Ceppi, y para Concordia el señor Juan B. Goyret.

*** Se encuentra en esta capital, con procedencia de Rocha, el coronel Julio Martinez.

*** Está restablecida la señora Isabel Reyes de Rodriguez.

*** La niña María Blixen está en convalecencia de su enfermedad.

*** Mañana seguirá para el Durazno el coronel Andrés Pacheco.

*** Sigue muy mejorado el niño del doctor Alfonso Pacheco.

*** Cartas de Buenos Aires anuncian la venida á esta de las señoritas de Latorre, hijas del coronel Lorenzo Latorre, en viaje de recreo.

*** Han entrado en convalecencia los niños del señor Saturno Muñoz.

*** Hoy se efectuará en Momus una comida ofrecida al sargento mayor Juan A. Pintos, con motivo de su reciente nombramiento de 2.º jefe del regimiento de artillería de campaña.

La mayoría de los comensales eran socios del círculo de armas.

La fiesta será fuera de toda duda coronada por el más brillante éxito.

*** El señor Lucio Costa Gutierrez sigue delicado de salud en su estancia de «La Cruz».

DEL MAR Y DEL RIO

Los paquetes brasileros—De la agencia del Lloyd Brasileiro se nos ha comunicado para que lo pongamos en conocimiento del público, que en adelante, y por órden del gobierno del Brasil, los vapores de la compañía que suben al Paraná, no recibirán en Matto Grosso ni carga ni pasajeros.

Quedan prevenidos los interesados.

Navigazioni G. Italiana—De de la salida del vapor italiano Orione, que será el 16 de Octubre, todos los paquetes de la «Navigazione G. Italiana» harán viajes directos desde Montevideo á Génova, con solo escala en Barcelona, no tocando en el Brasil como hasta ahora se efectuaba.

Buques avistados—El capitan del vapor italiano Savoia comunica que en su viaje de Génova á este puerto avistó el 22 del corriente en latitud 13° 30' S. y longitud 37° O al buque de bandera británica W. V. B S., navegando con rumbo al Norte, y á la altura del cabo San Tomás el 23 del corriente al vapor Canscocortá (Bilbao), con la máquina parada.

Para Maldonado—Esta tarde zarpará para Maldonado el vapor nacional Corsario, llevando á remolque el queche Filomena cargado de mercaderías.

Vapores en viaje—Se encuentran en viaje á este puerto, los siguientes vapores:

Homero, inglés, salió de Nueva York el 21; Raphael inglés, salió de Liverpool el 21; Cordilleras, francés, salió de Burdeos el 21.

—Siguiendo viaje de Montevideo para Génova y escalas salió el 21 de Las Palmas, el vapor italiano Nord América.

DEL MUNICIPIO

RESULTADO DE LA FIESTA DE LA LOCOMOCION

REPARTO DE MEDALLAS

Direccion de Patentes de Rodados—Las personas y los jefes de las reparticiones públicas que se indican á continuacion, se servirán concurrir el domingo 1.º de Octubre á las 3 p. m. al salon de la Junta Económico Administrativa para recibir las medallas con que fueron premiados en la fiesta de la locomocion.

Grupo 1—Panaderías—Ramon Iglesias, Saturno Muñoz, Francisco Abadie, Pantaleon Raimundo y Pedro Bellocq.

Grupo 2—Almacenes—Lázaro Gaggero, padre, Lázaro Gaggero, Cardellino y Anes, Hipólito García y Martin Catalogne.

Grupo 3—Lecherías—Cárlos Alfaro, Cárlos Piñeyrúa y Cia., Adolfo Eastman, Olsondo y Castro, Vicente Ponce de Leon.

Grupo 4—Cigarrerías—Luis Montedónico y Ca., José Rodriguez Soto, José y Domingo Fernandez, Luis Fernandez, Andrés Welker.

Grupo 5—Aserraderos, carpinterías, fábricas de muebles—Angel Giorello hnos., Casteran Mariño y Ca.

Grupo 6—Bodegas y viñedos—J. Martins y Ca., J. G. Boron Dubard, Francisco Piria, J. Campisteguy y C.ª, Martins y Ca., Estapé y C.ª, Ernesto Crespi y Ca., Sexto Bonomi, Pablo Varzi, Alegreza Pérez y Colls.

Grupo 7—Cervecerías y licorerías—Cervecería Uruguaya, Enrique Menini, E. Milano y C.ª, Fernando Parrabere, Ambrosio C. Lopez y C.ª, Fernandez Figueroa y Rodriguez.

Grupo 8—Confiterías, fiambrerías, elaboracion de café, restaurant y queserías—Rovera y Ca., Gardey y Moalli, Domingo Pacull y Ca., Minoli y Queirolo, Juan Santini.

Grupo 9—Tiendas, sastrerías, y casas de confeccion de ropas. Amy y Henderson, Caubarrère Hnos, Palma Hnos, Blengio Hnos, Eduardo Gonzalez Lorenzo.

Grupo 10—Droguerías y fábricas de barnices—Fabini y Puga, Roch Capdeville, Jahn y Ca., Beisso y Surraco, Otto Feller y Ca., Juan Musante y Ca.

Grupo 11—Colejios, librerías, fábricas de papel—A. Barreiro y Ramos, Agustin M. Vazquez, C. Galli, Franco y Ca.

Grupo 12—Caleras y artículos de construccion—Villemur Hnos., R. Garolini é hijos, Samuel Kellogg y Ca., Esteban Bardazano y Ca.

Grupo 13—Molinos y fideleríás—Gianelli y Ca., Castellanos y Mañé, Antonio Casatroja, Luis Podestá é hijos, Biraben Hnos.

Grupo 14—Usina del gas y depósitos de carbon—Compañía del gas, J. Mudd y Ca.

Grupo 15—Transporte de encomiendas y de cargas—Salvador Matto, José Sanchez, Castellanos y Mañé, Domingo Moro, Enrique Veiro, Angel Francisco Gonzalez, Expreso Villalonga, Juan Sobral, Alfredo Thomson, Pablo Berteletti.

Grupo 16—Administracion Pública—Direccion de Correos y Telégrafos, Inspeccion G. de Limpieza Pública, Jefatura de Policía, Cuerpo de Bomberos, Casa de Desinfeccion, Direccion de Parques y Jardines.

Grupo 17—Carnicerías—José Irigaray, Juan Gonzalez, Pedro Ronconi, Minoli y Queirolo, Esteban Risso, Pedro Lades.

Grupo 18—Curtidurías, almacenes de suelas y fábricas del calzados—Marexiano Hnos, Lanza Hnos., José Pegure y Ca.

Grupo 19—Graserías, jabonerías, velerías, Juan Harambure.

Grupo 20—Carruajes de alquiler—Vicente Urta, Carlota T. de Pizzi, José Rossi, Cárlos Medina y Ca., Juan Raquez, Federico Donnelly y Ca., José Rama, José R. Viña, Miguel Correa.

Grupo 21—Bicicletas—Club Ciclista Uruguayo, Veloz Club Uruguayo de Velocipedistas y Club Nacional de Velocipedistas.

Grupo 22—Carruajes particulares—Francisco Anaya, Juan Deambrosis, Santiago Marexiano, Eugenio Legrand, Juan Cárlos Etcheverrito, Ricardo Castellanos, Juan Domingo Lanza, Eulalia Rubio, Antonio Costa, Fernando Braga, Pedro Mussinelli, José Demarchi.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—*Pedro B. Hardoy.*—*C. B. Cantera.*

La avenida Lezica—Se ha dispuesto por la Junta que las reparaciones necesarias de la avenida Lezica, que se encuentra en mal estado, se hagan con el pedregullo existente en los campos de la Tablada.

Los vendedores ambulantes—La corporacion ha resuelto que la Direccion de Abasto y Tabladas levante un censo de los vendedores ambulantes de artículos similares á los que se expenden en los mercados, para tomar despues en consideracion una propuesta del Sr. Brito, que ha pedido se prohiba ese comercio.

La ordenanza sobre ganado—A pedido de la Direccion de Abasto y Tabladas, la Junta se ha dirigido á la corporacion municipal, encareciéndole el cumplimiento de la ordenanza municipal sobre importacion y exportacion de ganado en pié, en la parte de esa disposicion que se refiere á la intervencion de los inspectores veterinarios, á fin de evitar por completo la entrada ó salida de reses afectadas de enfermedades peligrosas.

Trámite de un permiso—Ha sido remitido al Juzgado Ldo. de lo Civil de 1.er turno, el informe expedido por la direccion de Obras Municipales en el permiso acordado á don Evaristo Rossatti para cercar un terreno, situado en el camino de Goes, con frente ademas á las calles Marcelino Sosa y Vilardebó.

A informe—Ha pasado á informe de la Direccion de Parques y Jardines el escrito presentado por la Asociacion de Enseñanza para niños pobres pidiendo autorizacion para celebrar una fiesta en el Prado, cuyo producto se destina á beneficio de las escuelas sostenidas por aquella sociedad.

Pago de cuentas—La Junta ha dispuesto el pago de las cuentas presentadas por los señores Juan Rossa, Pablo Paradozi y Enrique Frigerio, provenientes de trabajos de herrería y pintura hechos en el edificio destinado á observatorio meteorológico municipal.

Construccion de una alcantarilla—La Direccion de Obras Municipales ha sido autorizada para oir propuestas particulares con respecto á la construccion de una alcantarilla en la Avenida Lezica.

Pedido de luz—La peticion de los vecinos de la calle 25 de Mayo entre las de Maciel y Ciudadela pidiendo la instalacion de lámparas de arco voltáico, ha pasado á la Direccion correspondiente. Esta deberá informar respecto del costo de la instalacion, así como del servicio mensual.

Expedientillo devuelto—El expediente iniciado por don Juan Scapussio, y relativo á un edificio que se construye en un terreno situado en un camino suprimido por la ley de amanzanamiento, ha sido devuelto á la Direccion de Obras Municipales á fin de que proceda de acuerdo con el informe que produjo oportunamente. El terreno se encuentra en el callejon conocido por el nombre de Piedad.

Crédito por empedrado—Se ha resuelto por la corporacion municipal, abonar la cuenta presentada por el señor Aníbal Perratone, procedente del empedrado de la calle inmediata al puente de los Pocitos.

Permisos—Un solo permiso otorgó ayer la Direccion de Obras Municipales. Fué concedido á Amparo Alonso, para construir la vereda en la calle Artes esquina Esperanza.

El camino de las Piedras—En el curso de esta semana se llamará á propuestas para la prosecucion de los trabajos en el camino carretero hasta Las Piedras. Ya está formulado el respectivo pliego de condiciones y en breve se dará comienzo á los trabajos.

Contra la concentracion de puestos—Los vecinos de la Union se han presentado al ministerio de Gobierno pidiendo se anule la medida adoptada por la Direccion de Abasto y Tabladas disponiendo la reconcentracion de los puestos de carne de aquella localidad.

Alegan los peticionarios entre otras razones, que el mercado de la Union es abierto y que por lo tanto sus condiciones son malas para la higiene de los artículos de consumo. Fácilmente se puede juzgar la escasa consistencia del argumento, pues los planos de mercados que han obtenido premios en las últimas exposiciones, son precisamente mucho mas abiertos que el de la villa mencionada.

Además la reconcentracion de puestos, perfectamente legal, redunda siempre en beneficio de las condiciones higiénicas de la carne y demás artículos que se expenden en mercados.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas han sido denunciados á la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:—Sarampion 7 casos, tos convulsa 3 casos, difteria 1 caso, fiebre tifoidea 2 casos.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica . . . . . 16°6

Id del agua . . . . 14°9

Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy) . . . . 60 B: 20 A.

Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos. 2.01

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 27 de Setiembre de 1899.—*Cárlos Reginaga.*

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—El movimiento habido ayer en la Direccion G. de Aduanas fué bastante satisfactorio.

El señor Gradin tiene la seguridad de que la renta no bajará en manera alguna de $ 800.000, como ya lo afirmó hace dias.

En la Bolsa—Hubo ayer 41 operaciones.

La plaza en las primeras horas estuvo algo floja, pero mas tarde á pesar de los muchos rumores que allí circularon, se afirmaron los precios y cerró firme.

La Deuda Consolidada—Abrió al contado á 47 50 o[o], subió á 47.60 y cerró al precio de apertura; para fin del corriente mes obtuvo 47.50; para el 25 de Octubre próximo 47.70 y para fin del citado mes á 47.70 y 47.80.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario 1897, se negociaron para fin del mes actual á 63.20 y 63.10 o[o]; los títulos de segunda série obtuvieron al contado 63 10 y 63; para fin del corriente mes 63 y para fin de Octubre 63.30.

La Deuda de Certificados de Tesorería, abrió al contado á 63.50 y cerró á 63 70 por ciento; para fin del corriente mes obtuvo 63.50 y 63.80 y para fin de Octubre 63.10 y 63.

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron al contado á 13.60, 13.50 y 13.40, cada una, para fin de mes á 13.50 y para fin de Octubre á 13.70.

Cambios—Escaso movimiento hubo ayer en el mercado de cambios, cuyas cotizaciones permanecieron firmes.

Débese ello á que no hay casi demanda por letras bancarias y á la existencia de papel comercial ofrecido.

El Banco Británico de la América del Sud segun se nos informa, tomó letras comerciales de la plaza vecina sobre Paris directo (100.000 francos) á 5 11 oro argentino, equivalentes á 5.4775 uruguayo, y sobre Alemania (100.000 marcos) á 4.16 1/2 oro argentino, equivalentes á 4.45 y 1/2 uruguayo; todo á 90 dias vista.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 15/16 á 52 1/16	52 3/16 á 52 1/4
Francia » 90 »	5.44 á 5.45	5.49
Amberes » 90 »	5.45	5.51 á 5.515
Alemania » 90 »	4.43 á 4.44	4.47
N. York á la v/	0.98	—
Italia....	» liras 5.77 á 5.78	—
España....	» 6.57 á 6 59	—
Brasil.... v/	» 31.800 á 31.900	32.200 á 32.300
B. Aires 1 °/o premio		Par

Muy pocos negocios se realizaron sobre el Brasil, permaneciendo las cotizaciones casi á los mismos tipos del dia anterior.

Giros bancarios se colocaron á la vista en las primeras horas á 32.000 reis por £, y mas tarde á 31.900, 31.850 y 31.800.

Papel comercial con Banco y notas brasileras se colocaron á 32.300, 32.200 y 32.100.

La plaza cerró con giradores á 31.800 á 31.900 reis y con tomadores de papel comercial á la vista á 32.200 y á plazo á 32.300 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres abrió en Rio Janeiro á 7 21/32 peniques por 1.000 reis papel, y cerró á 7 5/8.

La Consolidada en Londres—Segun telegramas recibidos se cotizó ayer á 47.75 por ciento ó sea á igual precio que el dia anterior.

Nuevos rematadores—Por el Juzgado de Comercio de segundo turno se les ha concedido títulos de corredores y rematadores á los señores Arturo Parker y Ernesto Olivera Wells.

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de nuestra plaza recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Septiembre 27—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, 2.900.000 kilos.

Precios de 810 á 1010 reis el kilo segun clase.

Síndico provisorio—La razon social de Berrutti y Lagomarsino ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado al comerciante de esta plaza don José Oliva.

Ganado para saladeros—El saladerista señor don Rosauro Tabares, compró ayer en la Tablada del Norte, 250 novillos para faenarlos hoy en el establecimiento que posee en el Cerro.

El precio pagado fué el de $ 23 1/2 por cabeza.

Quiebras casuales—Por el Juzgado de Comercio de 1er. turno han sido declaradas casuales las quiebras de los comerciantes de esta plaza señores Juan Ravenna y Cia y Ambrosio Maini.

En oportunidad serán convocados sus acreedores para proceder al nombramiento de síndicos definitivos.

Metálico amonedado—El vapor nacional Triton llevó anoche para el Salto, $ 500 plata nacional, consignados á Angel R. Molinari.

Nuevos comerciantes—Han sido inscriptos en la matrícula de comerciantes del Juzgado de Comercio de segundo turno, los señores Martó, Berzaitz y Ca.

Trigo y maiz—Pocos negocios se realizaron en la mañana de ayer en el mercado de trigos.

Las cotizaciones de este cereal acusaron bastante firmeza pagándose por lotes buenos y superiores de $ 2 15 á 2.20.

A este último precio se vendieron 400 fanegas trigo superior, de procedencia de San José, y por 96 bolsas trigo de Pando se pagó $ 2.15; todo por los 100 kilos sin bolsa.

Por un lote compuesto de 95 bolsas de trigo especial de Santa Rosa, se llegó á pagar hasta ps. 2.25 id id.

Respecto al maiz, fueron de regular importancia los negocios que se hicieron para consumo local.

Por grano bueno y seco se pagó de $ 1.25 á 1.30 por los 100 kilos con bolsa.

Las destilerías abonaron por igual medida sin bolsa, $ 1.15.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de primer turno han presentado sus libros para rubricar, los comerciantes de esta plaza señores Félix Giraud y Ca, R. Rodriguez, H. Groscurth y José Genta Conde.

Al Juzgado de 2.º turno, presentaron sus libros con igual fin, los señores Martí y Ca., y Mario Cibils Larravide.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 26.—Para saladeros 250 cabezas, para abasto 344 id. para el interior 15 id y para servicio particular 1 id.—Total, 610.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero.	$	43.789 59
Idem idem en Febrero. .	»	41.635 21
Idem idem idem en Marzo . .	»	17.399 01
Idem idem idem en Abril . .	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo . .	»	49.139 57
Idem idem idem en Junio . .	»	37.259 81
Idem idem idem en Julio . .	»	35.981 51
Saldo por el mes de Agosto. .	»	31.700 51
Total	$	351.415 95
Setiembre 27 correspondiente al dia 26.	$	2.015 96
Total	$	38.057 97

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	436.329 21
Entregado en el mes de Agosto.	»	283.913 27
Total	$	720.242 48
Setiembre 27 correspondiente al dia 26	$	16.739 69
Total. . . .	$	311.381 69

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras:

De la mitad de un terreno con edificio situado en la calle Asamblea entre las de Chaná y Guaná. Area, 7 metros, 72 centímetros de frente por 31 metros, 5 centímetros de fondo. Precio: pesos 1100. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno situado á inmediaciones de la Plaza General Artigas, frente al Boulevard General Artigas. Area superficial, 618 metros, 22 centímetros. Precio: $ 483,71. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un terreno con edificio situado en la calle Piedras núm. 3b. Area 10 mt., 153 mil. de frente por 21 met., 917 mil. de fondo. Precio, $ 4150. Escribano, Constantino Piacenza.

De un terreno con edificio y quinta situado en el Paso de las Duranas, con frente á los caminos Castro y Millan. Area superficial, 5770 mt., 66 decim., 58 cent. Precio, $ 14.500. Escribano, Eduardo Simon.

De un solar situado en la villa de la Union, con frente á la calle Joanicó. Area, 10 met., 737 milim. de frente por 21 met., 475 mil. de fondo. Precio, $ 200. Escribano, Pedro Montti.

De un terreno ubicado en la manzana núm. 76 de la villa del Cerro, con frente á calle pública. Area 21 metros, 475 milímetros de frente por 42 metros, 95 centímetros de fondo. Precio $ 175. Escribano José Ferreria.

De un terreno con edificio y cercos situado en la ciudad novísima con frente á las calles Miguelete, Tacuarembó y Piedad Area superficial 1520 metros, 29 decímetros. Precio $ 19.000. Escribano Eduardo Simon.

De un terreno y finca situado en la ciudad Vieja con frente á la calle Yerbal. Area superficial 180 metros, 87 decímetros, 30 centímetros. Precio $ 3500. Escribano José Ferreria.

—Préstamos hipotecarios anotados:

En el Registro de la primera seccion $ 17.000 al 9 por ciento anual, 3000 al 8 por ciento id, 7000 al 7 1/2 por ciento id y 300 al 6 por ciento id; y en el Registro de la segunda seccion $ 2300 al 5 por ciento anual.

IGLESIA CATOLICA

Arquidiócesis de Montevideo—Secretaría del Arzobispado.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—Por disposicion del Excmo. señor arzobispo hacemos saber que en cumplimiento de lo mandado por Su Santidad Leon XIII, en todas las iglesias y capillas públicas de la Arquidiócesis se practicará como en años anteriores el mes del Santo Rosario, empezando el dia 1.º de Octubre próximo y terminará el dia 2 del siguiente mes de Noviembre, en uno de los modos siguientes:

En donde la devocion se hiciera por la mañana se celebrará una misa á hora fija que se anunciará al pueblo, en la que se rezará una tercera parte del Santo Rosario con las letanías Lauretanas. Terminada la santa misa se podrá exponer y dar la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Si la devocion se practicare por la tarde, á hora conveniente se expondrá solemnemente el Santísimo Sacramento: se rezará una tercera parte de Santo Rosario con las letanías Lauretanas, y cantado el «Tantum Ergo, etc.,» se terminará con la bendicion de su Divina Magestad.

Las iglesias y capillas muy pobres que no puedan hacer la exposicion mayor harán la exposicion menor con el Sagrado Copon y darán con éste la bendicion, observando el rito prescripto por su Excia. Rma.

—El mismo dia 1.o de Octubre festividad del Santo Rosario, todos los fieles que hubieren confesado y comulgado en memoria de la gran victoria obtenida en Lepanto por la intercesion de María Santísima podrán ganar indulgencia plenaria cada vez que desde las 2 de la tarde del dia 30 de Setiembre hasta la puesta del sol del dia siguiente, visitaren la Capilla ó el altar de Nuestra Señora del Rosario en cualquier iglesia en que estuviere erigida la Cofradía de Santo Rosario y rogaren por la intencion del Sumo Pontífice.

Esta indulgencia es á la manera de la llamada de la «Porciúncula»; y en Montevideo puede ganarse haciendo las visitas en la Metropolitana ó en la iglesia de Santo Domingo, calle Rivera.—*Eusebio Clarell*, secretario.

Crónica policial

Suicidio—En la calle Yerbal número 18 intentó poner fin á su existencia ayer el ciudadano francés Luis Combelias bebiendo una disolucion de dos pastillas de bicloruro de mercurio.

Un hermano de Combelias llamado Cipriano, lo vió en el momento en que tomaba el veneno y se apresuró á llamar un médico, acudiendo el doctor Molfino que aconsejó se le remitiera enseguida al Hospital.

El doctor Ramasso lo atendió momentos despues recetándole un antídoto que lo puso fuera de peligro.

Se ignoran las causas que hayan impulsado á Combelias á tomar tan extrema resolucion.

Por heridas—La comisaría 20.ª aprehendió ayer á Juan Torres cuya prision habia sido solicitada por el juez del Crímen de segundo turno.

Torres fué remitido á la Jefatura.

Pelea—En la esquina Andes y Mercedes se tomaron anoche en pelea los individuos Manuel Goumil y José Alejon que momentos antes habian estado bebiendo en el almacen de Francisco Figueroa calle de Andes número 142.

Ambos peleadores recibieron contusiones en la cara.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Luis Cartesi, oriental, 26 años, soltero, con María L. Conde, oriental, 19 años, soltera.

Ceferino Sato, oriental, 25 años, soltero, con María Paulos, oriental, 19 años, soltera.

José Novo, español, 25 años, soltero, con Cármen Galan, española, 23 años, soltera.

Rogelio Otero, oriental, 20 años, soltero, con Josefa Martinez, oriental, 16 años, soltera.

Alcibiades Ribas, brasilero, 35 años, soltero, con Marcelina Rastelli, italiana, 32 años viuda.

Juan Quadri, 25 años, soltero, oriental, con Jacinta Rebollo, 20 años, soltera, oriental.

Ernesto Crespi, 33 años, italiano, viudo, con Irene Ceriani, 21 años, soltera, oriental.

Defunciones—María Scarzella, oriental, 7 años, Paysandú 44.

Roberto Prieto, oriental, 21 años, soltero, Piedad, 25.

Manuela Quintana, oriental, 8 años, Ciudadela 54.

Juan Ruiz Olegue, español, 58 años, casado, Florida 118.

Mercedes Castro, oriental, 1/2 hora, Cerrito 63.

Eufemia Massarotto, italiana, 74 años, viuda, Yatay 39.

Un párvulo, Paysandú 128.

Enrique Justo, oriental, 2 meses, 25 Mayo 272.

Porfilia Gares, oriental, 2 1/2 años, Reconquista, 112.

Elvira Antonelli, 9 dias, Yaro, 2.

Celedonio Nin, español, 47 años, casado, Perez Castellanos 122.

De Nuñez de Arce

EMILIO MARIO—SU REPRESENTACION EN LA ESCENA ESPAÑOLA.—LA ESCUELA REALISTA—SU TRIUNFO SOBRE EL ROMANTICISMO—ACTORES QUE HAN SEGUIDO EL EJEMPLO DE MARIO—EL EXQUISITO CUIDADO DE LA ESCENA—DECORACIONES, INDUMENTARIA Y VESTUARIO—UN BANQUETE SERVIDO POR LHARDY EN LA ESCENA—MARIO GALAN JÓVEN, ACTOR CÓMICO Y CARACTERÍSTICO—EL VERDADERO NOMBRE DE EMILIO MARIO—POR QUÉ LO CAMBIÓ—NOTAS BIOGRÁFICAS—UNA FASCINACION ANTE EL FÉRETRO DEL ARTISTA.

Madrid, 25 de Agosto.

El insigne actor Emilio Mario, de cuyo repentino fallecimiento di cuenta en mi anterior correspondencia, era una de las personalidades que mayor importancia y más característica representacion han obtenido en la escena española durante la última mitad del presente siglo.

Apartándose de las rutinarias sendas y convencionales formas trazadas al arte escénico por las exageraciones del género romántico, cuyo predominio, rebasando los límites de la literatura, llegó un dia á ejercer omnímoda y avasalladora influencia hasta en la vida nacional, Mario se declaró en rebelion con el gusto dominante, proclamando las excelencias de un nuevo sistema de representar comedias, soñado ya por Moratín al escribir sus obras. Consistía este sistema en ajustarse en un todo á la verdad estricta de la vida real, trasladando á las tablas con minuciosa fidelidad, los cuadros y pasajes combinados por el autor. Tal procedimiento, en su esencia más sencillo que el antiguo, pero en la ejecucion complicadísimo por el cúmulo de detalles que reclama, resultó para el público lógico, persuasivo y más verdadero. La escuela realista batió palmas viendo aparecer en su campo tan poderoso auxiliar y bien pronto, en muy pocas, las victorias que logró, gracias al nuevo é importante refuerzo recibido precisamente en dias de ardoroso y decisivo combate.

Las iniciativas reformadoras de Mario llegaron, tras penosa lucha, á feliz término. Todo les era hostil; la tradicion, las aficiones artistas de la época y la competencia con actores de primera nota, afiliados al bando contrario; mas la fuerza de conviccion del batallador reformista, y su terquedad de carácter lograron el triunfo. Julian Romea, Joaquin Arjona, un actor hoy casi olvidado pero que en su época obtuvo merecida reputacion, Julian Lombía, fueron los padres espirituales de la teoría artística, ampliamente liberal, personificada por Mario con tanto éxito como gallardía. La tendencia progresiva de este artista, que con vigorosa intuicion se adelantó á su época, explica la aversion que en los primeros dias de su carrera despertó en el famoso García Luna, su maestro en el Conservatorio de Madrid, quien, apegado á viejos principios, llegó al extremo de negarle condiciones de actor, incurriendo en un error que el tiempo se ha encargado de desvanecer con detrimento de la penetracion del maestro y enaltecimiento de la gloria del discípulo.

Las novedades escénicas introducidas por Mario, aceptadas en un buen medio, pues todas las exageraciones son perjudiciales, no puede negarse que han sido convenientes en grado sumo. Los prosélitos de dicha tendencia, francamente realista, entre los cuales se cuentan actores como Thuillier, García Ortega y Sanchez de Leon, declaman como hablan todos los dias, sin otra diferencia que la de poner el cuidado natural tratándose de situaciones en que millares de personas escuchan con atencion lo que dicen. Ajustan generalmente la voz al diapason normal; adoptan el tono que la accion exige; pero sin furiosos alborotos de energúmeno, tan nocivos para los pulmones del que grita como para los tímpanos del que oye. Ademas, han suprimido las gesticulaciones excesivas, los desplantes á toda hora y los braceos, retorcimientos y violentas posturas que antes constituían la base del efectismo declamatorio.

Pero donde ciertamente se observan, de un modo más notable, las mudanzas puestas en moda por las modernas innovaciones á que aludo, es en la manera de servir la escena, atendiendo con esmero á la propiedad del decorado y á los detalles de la indumentaria, el decorado y el atrezo. Lentamente el primitivo telon de asunto indefinible de los primeros tiempos del teatro en Europa, cuya variante consistía en un letrero donde se indicaba si el lugar de la escena era casa, palacio, bosque ó jardin, al modo con que hoy se anuncian los intermedios de descanso en los circos, ha llegado por la accion de los siglos y el desarrollo de las artes á un alto grado de perfeccion, trocándose en reproduccion corpórea y en lo posible exacta de los sitios en que la accion dramática se desenvuelve. Los prodigios asombrosos de la perspectiva, relegados casi por completo á simular las lejanías del fondo escénico, han sido sustituidos por verdaderas construcciones de bulto, perfectamente practicables, en las cuales ingeniosas obras de carpintería reemplazan con ventaja á las maravillas del pincel. Y lo que decimos de los adelantos realizados en materia de decoraciones, decimos tambien de los demas accesorios teatrales. Cuando hay necesidad de comer se encarga de ello la fonda, no la guardarropía; cuando debe llover, llueve agua y no aserrin, y cuando se regala un *bouquet* no se ofrecen unos cuantos pedazos de trapo, sino un manojo de flores frescas y olorosas. Ha habido comedia en que para representar un banquete dispuso Mario que lo sirviera Lhardy con arreglo al *menú* previamente fijado. El procedimiento, aunque caro y no siempre compatible con las condiciones económicas de las empresas, no puede negarse que es bueno, sobre todo en estos tiempos en que las ideas no tienen mejor conducto de llegar al espíritu que los sentidos y la ilusion generalmente no se adquiere más que con la realidad.

«Créanlo ustedes, decía Emilio Mario, rodeado de sus íntimos en el inolvidable saloncillo de la Comedia, la verdad se impone y trasmite sus efectos á cuanto la rodea. Una actriz representando á una duquesa se penetrará siempre más de su papel, vestida de rasos y encajes que no de percalina de brillo y puntillas de papel. Y los que con ella trabajan podrán así forjarse mejor la ilusion de que es una duquesa. Cuando en vez de monedas de hojalata se entregan en la escena duros, centenes ó billetes de buena ley (lo cual, por su puesto, exige un traspunte de toda confianza, y que sepa bien su obligacion), trasciende en seguida el efecto en beneficio de la obra. La vista de una moneda legítima de cinco duros no causará jamás la misma impresion que un pedazo de carton forrado de papel dorado. Es preciso convencerse; para representar la realidad, no existe nada como la realidad misma.»

No es momento oportuno de oponer ciertas objeciones que se me ocurren al recuerdo de las anteriores palabras; pero sí de hacer constar que, merced á la saludable reforma á que me refiero, el arte de la declamacion ha adquirido mayor propiedad en todas sus partes y medios de expresion más adecuados al realismo que hoy impera.

En sus cuarenta y cinco años de trabajo teatral, Mario ha desempeñado sucesivamente papeles de galan jóven, actor cómico y característico. Su excepcional aptitud para los primeros, en los cuales hacía gala de una extraordinaria distincion é irreprochable elegancia, le dió durante sus mocedades, legítima nombradía. No contribuyeron poco á tan lisonjero resultado su airosa figura, su gallardo porte, su noble y expresivo rostro, realzado por el perfil aguileño, su aliño en el vestir y su exquisito esmero en el cuidado de su persona. Con tales condiciones, á nadie puede causar extrañeza el partido que siempre supo sacar del sexo y hasta se explica alguna aventura que comenzó en suspiros y acabó en cuchilladas, obligándole á salir precipitadamente de Madrid para Alicante, durando algunos años su forzada ausencia.

Desde el primer momento supo captarse las simpatías del público. El tonillo y la particular inflexion de su voz, que ha conservado siempre, aunque en progresion descendente, lejos de haber sido causa de que se le motejara de amanerado, hizo gracia y fué el encanto de espectadores y espectadoras, así como la desesperacion de los aficionados que, al tratar de imitarlo, cayeron en la más espantosa caricatura.

Como actor cómico, Mario interpretó de manera incomparable, los graciosos de la clásica comedia española, á la cual rindió devotísimo culto. Pero donde el grado de su mérito artístico rayó á mayor altura, fué en los personajes de carácter del teatro de Moratín y Breton de los Herreros, los ídolos de Mario. Siendo aún jóven, comprendió el glorioso porvenir que le esperaba en este género y se consagró por completo al estudio de los papeles de característico y en este último aspecto de su vida teatral llegó á donde nadie había llegado, logrando puesto de honor en la historia del arte dramático contemporáneo.

Bueno y caballeroso era Mario en la vida social y en la íntima muy querido y estimado. La bondad y dulzura de los sentimientos de su alma se reflejaban en su rostro siempre sonriente, [illegible] tico. Porque no se identificaba nunca sino con los caracteres francos y sinceros, sin dobles ni aviesas intenciones. Tenía repugnancia instintiva á los papeles de traidor, y los personajes que ha creado con mayor relieve son, como era natural, aquellos que se avenían mejor con su hidalga manera de pensar y de sentir.

Contaba sesenta y un años de edad, tan bien llevados que nadie le echaba arriba de cincuenta. No se apellidaba Mario ni se nombraba Emilio. Imposible hubiera sido, con tales datos, encontrar en ningun archivo parroquial la fé de bautismo del conocido actor. Llamábase en dicho documento Mario Lopez Chaves; pero Diego Luque, el inseparable amigo de Eguílaz, le aconsejó que cambiara el Lopez vulgar por el Mario nada comun, anteponiéndole un nombre de grata resonancia.

Esta es la historia del *Emilio Mario*, de tanto valor en los carteles, apodo con que ha sido conocido durante la mayor parte de su existencia el señor Lopez Chaves, que ha conservado el incógnito hasta en la esquela de su fallecimiento.

A los artistas les agradaba mucho, por lo visto, llamarse Emilio, porque un célebre maestro compositor, á quien le pusieron en la pila el nombre de Pascual, lo cambió tambien por el de Emilio; y Emilio se llamó Arrieta durante su larga y próspera vida artística. Sería curioso, y acaso algun dia lo intentaré, reunir en interesante catálogo estas variaciones de nombres y apellidos tan frecuentes en el mundo del arte y que demuestran hasta qué punto se alteran y desfiguran las cosas destinadas á mayor actualidad, siendo lo que parece, como afirmaba el poeta, que la bóveda azul del cielo que, segun demostracion irrebatible, tampoco es bóveda, ni es cielo, ni es azul.

En Granada, cuna de tantos ingenios peregrinos, nació Mario. Trajéronle á Madrid, á poco de nacer, y aquí fué bachiller en artes, carabinero, cómico y profesor honorario desde 1893 de la Escuela nacional de música y declamacion. Debido á su modesta, pero sólida fortuna, la hizo en América. Tenía un hotel de su propiedad, donde pasó feliz los últimos años de su vida al lado de su amantísima esposa y de sus cuatro hijos, un varon y tres hembras. Cariñoso en el trato, amigo de consultar la opinion de todos antes de adoptar un acuerdo; despues de tomada su resolucion llevábala sin embargo á la práctica con tenacidad aragonesa, impropia de su impresionable naturaleza andaluza. Sin hacer alarde de innecesarios alardes, poseía arraigadas convicciones religiosas.

Fiel cumplidor de su palabra y formal en sus tratos, gozaba de merecido crédito. Con la mayor parte de las compañías que organizaba era la más segura de todas las empresas del mundo; se metía en pocos negocios de arriesgo, pero no fiaba el éxito de los mismos [illegible] había nunca atrasos ni demoras en los pagos. No se debía nunca un céntimo á nadie, aunque el empresario, por deficiencias de la taquilla, tuviera que sacarlo de su bolsillo particular.

Fué aplaudido en casi todos los teatros de España, y en sus excursiones de primavera y verano llevó á cabo provechosas campañas. Pero su teatro predilecto, el escenario suyo más ruidosos triunfos y el campo donde lució en toda su plenitud sus incomparables dotes artísticas y su maestría de director sin rival, fué el de la Comedia de Madrid, cuya historia va unida al nombre del famoso actor que España ha perdido.

Al verle tendido en la fúnebre caja, envuelto en el blanco sayal carmelita, bajo el estandarte de Nuestra Señora de la Novena, de cuya hermandad, formada y constituida desde el siglo XVI por actores, era á la razon presidente, me sentí conmovido profundamente, y á la siniestra luz de los cirios, que en el mortuorio aposento ardían, la figura del muerto [illegible] tamorfosis y sucesivamente iba tomando el carácter especial de los tipos que creó en la escena, y con él morían.

Aquella fascinacion de mis ojos, en la turbacion de un instante, turbó con su simbolismo mi espíritu; y, cuando el stand recibió cristiana sepultura, arrancando para siempre su imágen del mundo de los vivos, el cadáver del entrañable amigo, del hombre honrado y del inolvidable artista, enterrábamos tambien en aquel doloroso instante preciados restos de arte teatral español, como si en aquella [illegible] de la desgracia, barriendo, implacable todas nuestras glorias, se complaciera, arrojándolas en monton informe, á los insondables abismos de la muerte y del olvido.

GASPAR NUÑEZ DE ARCE.

SOCIEDAD BEETHOVEN

AVISO

Debiendo efectuarse el dia 29 del corriente su «gran concierto orquestral» en el teatro Solís se previene á los señores socios que las localidades estarán á su disposicion en el local social Avenida General Rondeau núm. 1 de 8 á 11 a. m. y 8 á 10 p. m., desde el dia 25 hasta el 28 del corriente.

N. B.—Para poder retirar las localidades es indispensable la presentacion de la tarjeta de socio.

Montevideo, Setiembre 21 de 1899.

El Secretario.

2209-st-28-2ed.

JUNTAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS

Proyecto de ley sancionado por la Convencion Municipal.

Se vende en esta Imprenta

Javier de Viana—Gaucha, 1 vol., 1.00.

Pedro de Souza—Formulario de cálculo práctico mercantil. Libro muy necesario á todas las personas que se dedican al Comercio y á la Banca. 1 vol. 0.40.

Boutmy—Le Developpement de la Constitution Anglaise et de la société politique en Angleterre, 1 vol. 1.00.

Id—Etudes de droit Constitutionnel. France, Angleterre, Etats-Unis, 1 vol. 1.00.

Conde Fernan-Nuñez—Vida de Cárlos III, vol. 27.00.

Anatole France—Pierre Nozière, 1 vol. 0.90.

Id—L'anneau d'Améthiste, 1 vol. 0.90.

Marfan—Traité de l'Allaitement, 1 vol. 2.50.

J. M. Bartrina—Algo. Coleccion de Poesías Originales, 1 vol. 0.80.

Rambaud—Histoire de la Civilisation française, 2 vol. 2.00.

Id—Histoire de la Civilisation Contemporaine, 1 vol. 1.30.

Filon—De Dumas á Rostand. Esquisse du mouvement dramatique contemporain, 1 volumen 1.00.

D'Avenel—Le Mécanime de la Vie Moderne 2 vol. 2.00.

Id—Paysans et ouvriers depuis sept cents ans, 1 vol. 1.00.

Id—La fortune privée á travers sept siècles 1 vol. 1.00.

Léger—La Littérature Russe depuis les origines jusqu'à nos jours, 1 vol. 1.00.

Vigouroux—La concentration des forces Ouvrières dans l'Amérique du Nord, 1 vol. 1.00.

Lavisse—Vue générale de l'histoire politique de l'Europe, 1 vol. 1.00.

Marion—L'Education dans l'Université, 1 vol. 1.00.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA á NUESTROS AGENTES al reclamar el diario por su intermedio, para reclamar el tomo segundo de «Luchana», por B. Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros suscriptores.

Para recoger esta novela es indispensable presentar el recibo correspondiente al mes de Agosto de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Octubre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

El Especialista en París del Estómago

Dr. Bourget, de la Academia de Medicina, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las Pepsinas y las Aguas minerales á los enfermos del Estómago; su acción es disolvente, y produce alivio engañoso, artificiales digestiones que en lugar de aumentar disminuyen el poder peptonizante natural: mientras que el Digestivo Mojarrieta es positivamente eficaz para el Estómago.

El Profesor de Anatomía en la Escuela Práctica de Medicina de París.—Setiembre 6 de 1896.—Siempre producirá el Digestivo Mojarrieta los brillantes resultados en las enfermedades crónicas del Estómago y de los intestinos.—Dr. J. Fort.

La Escuela de Medicina de México en Abril 14 de 1896, ha declarado oficialmente: Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Digestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que su autor lo indica.

En otros países también está confirmada la superioridad del Digestivo Mojarrieta. El Laboratorio Bacteriológico de la Habana, en el año 1895; la Directoria de Salud Pública en el Brasil, el año 1898; el Cuerpo Sanitario del Ejército Argentino, el año 1899, han adoptado oficialmente el Digestivo Mojarrieta por tener bien probado que ningún otro remedio es tan completo para las enfermedades gastro-intestinales, y por ser el único específico diferente de los vulgares.

Las únicas curaciones desesperadas, honorables y admirables se deben universalmente al Digestivo Mojarrieta, y con ellas ha desterrado á todos los remedios engañosos anunciados para los padecimientos gastro-intestinales.

Pero siempre quedan á esos específicos algunos sugestionados que explotar, y rogamos á éstos que se tomen la instructiva molestia de indagar cómo es universal é incomparable la superioridad del Digestivo Mojarrieta.

En Montevideo.—El señor Velasco vive en Montevideo, en la calle Yaksom núm. 27.—Montevideo, Noviembre 9 de 1898.—Cuando es tan considerable el número de personas que sufren terriblemente del estómago, faltaría á mis deberes para con la humanidad si ocultase la curación que debo al Digestivo Mojarrieta.

Catorce años de constante padecimiento gastro-intestinal, con Diarreas que por intervalos se presentaban, y el convencimiento de que era incurable por haber agotado toda la serie de remedios que se recomiendan, me hacian muy cruel la vida antes de tomar el Digestivo Mojarrieta. Desde los primeros días en que probaba sus hostias sentí mejoría tan grande como nunca logré antes, y al fin estoy completamente curado, por lo cual le conservo intensa gratitud.—*Juan P. Velasco.*

El Piloto del vapor Saturno, de la empresa Mihanovich y que viaja entre Montevideo y Paraguay.—Noviembre 11 de 1898.—Padeciendo largo tiempo malas digestiones, que me producian repugnancia y dolor de cabeza, y viendo que los otros remedios no me aliviaban, tomé doce tubos del Digestivo Mojarrieta y me ha devuelto por completo la salud.—*S. Guastadino.*

El Prestigioso señor Dènis, miembro de la acreditada firma Piria, Dènis y Cia.—Montevideo, Noviembre 23 de 1898.—Debo hacer constar que he usado el Digestivo Mojarrieta con un resultado completamente satisfactorio. Desde que lo tomé funciona mi estómago con perfecta regularidad, después de haberme hecho desaparecer la dispepsia que sufría, y deseo que lleguen á conocer tan eficaz medicamento las innumerables personas que sufren del estómago.—*Fernando L. Dènis.*

MALVINA P. DE UNGO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 27 de Setiembre de 1899

Francisco Ungo, esposo; Malvina, Francisco, María, Pilar, Oscar y Ercilia, hijos; Ricardo Pereira (ausente), Ercilia P. de Norte, Guillermina P. de Freitas (ausente), Alfonso Pereira, hermanos; y demas deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicha finada, que tendrá lugar el dia 28 del actual á las 4 p. m.; favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: calle Rio Negro 279.

Cementerio Central. 1p.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 33.
Novillos: á $ 16, 22 3[4, 25, 19 y 20.
Vacas: á $ 15 1[2, 15 3[4, 22, 11 1[2, 15, 12 1[2 y 12 3[4.
Terneros: á $ 4.

PARA SALADERO

Novillos: á $ 23 1[2.

PARA EL INTERIOR

Novillos: á $ 20.
Vacas: á $ 8 3[4 y 11 1[2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 27

Clotilde, bergantin español de 278 toneladas, capitan Farreras, procedente de la Habana, á Peixoto Morales y Ca., con la carga siguiente:

Pedro Ferrés, 2 cjs frutas en almibar; Peixoto Morales y Ca., 200 bocoyes, 400[2 y 200[4 id aguardiente de caña.

En tránsito para Buenos Aires—L. Roig y Ca., 49 cjs máquinas hormiguicidas.

Savoia, vapor italiano, de 2311 toneladas, capitan Mascazzini, procedente de Génova, á Christophersen hnos. con pasajeros y la carga siguiente:

Miguel Oneto y Ca., 2 cjs hongos; J. y A. Talice hno., 50 cjs aceite; V. Costa y Ca., 26 bultos hilo de acarreto, máquinas de botellas, trabajos de aluminio, yerbas, aceite de olivo.

Peirano hno. y Ca., 7 cjs hongos; á la orden, 1 cj piano; V. Giovannone, 3 bordalesas, 6[2 y 2 barriles vino; T. Bistagnino, 124 bolsas papas; Chiosone y Saporiti, 2 cjs tejidos de algodon.

A. Piaggio, 2 cjs agua mineral, 1 id vestidos Braceras Rademacher y Ca., 4 cjs tejidos de algodon; A. Domino, 22 bultos queso, 2 cjs hongos; Miguel A. Favaro, 3 cjs semilla, 60 id manzanas; á la orden, 5 canastos queso; J. B. Marchese, 5 bolsas habichuelas.

A la orden, 2 cj manzanas, 2 id semillas; Devoto hermanos, 3 cjs mercerias y tejidos; F. D. Pietro, 3 cjs queso; A. Peluto 11[2 bordalesas vino; 1 cj salchichones y queso; N. Fusco, 14 bordalesas vino, 1 cj queso; Christophersen hermanos, 7 cjs máquinas; Conti hermanos, 10 bordalesas y 2 barriles vino.

Romney, vapor británico de 2791 toneladas, capitan Trenaman, procedente de Amberes y escalas, á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

De Amberes—Schoon Ludeke y Ca. 23 cjs vidrio, 1 id lozas; Garese y Crispo, 1 cj aparatos fotográficos; A la orden, 2000 sacos azúcar; C. Galli Franco y Ca., 63 bultos papel; Metzen Vincenti y Ca., 12 barricas jugo de tabaco; B. A. Barrere y Ca., 30 cjs ranuras, 1 id hierro; A. Hoffmann y Ca., 30 cjs gelatina; Juan Munyo, 122 viguetas de hierro; Claudio Starico, 1 cj sombreros; L. Bonomi Morelli y Ca., 28 bultos ferreteria, cristaleria; A la orden, 201 bultos serpentinas y confites; Francisco Vilaró y Ca., 100 viguetas de hierro, 4 cjs blanco de zinc, 1 cj colores, 20 id ácido sulfúrico, 1 cj mercancia; Carlos Spangenberg y Ca., 350 cjs vidrios planos; A la orden, 500 barricas cemento; Metzen Vincenti y Ca., 60 rollos alambre.

En tránsito para Corumbá—E. Cooper 8 cascos clavos.

De Lóndres—Trabucatti y Ca. 15 cascos tinta; Cadbury hnos., 8 cjs cacao, mostruarios, medicinas; á la órden, 1 cj tejid. lana; C. F. Bally é hijos, 6 cjs betun; J. Musante y Ca. 1 cj arts. de ...

Datos diversos

Precios del pescado—Señor cronista:—De cuarenta barquillas, solo salieron ayer dos á la pesca.

La una trajo trece corbinas negras y la otra 5 colleras de corbinas, 8 de fino y 41 de bagres. Siendo esta escasez, los revendedores se hicieron el precio como sigue, ellos mismos: colleras de corbinas á 10 cts., id de fino á 60 id, de bagres á 20 id, corbinas negras á 30 id cada una.—*Los pescadores.*

Agradecimiento—La viuda de Borderes, agradece sinceramente á las personas que la han acompañado en su reciente duelo por el fallecimiento de su esposo.

Por muerte de Joaquin J. Barboza—Hoy á las 2 p. m., se verá en juicio público en el Juzgado del Crimen de 1er. turno, la causa seguida á Julio D. Vicente, por muerte de Joaquin J. Barboza.

Componen el jurado como titulares los señores Rodrigo E. Salgado, Angel V. Garcia, Pedro Barrasso y Gumersindo Albin; y como suplentes los señores Juan A. Rocca, Teodoro L. ..., Vicente Machó y Antonio A. Garibaldi.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles 9, militares 2, mujeres 4, total 15. Orientales 7, españoles 4, franceses 1, italianos 3; total 15. Salieron de alta: civiles 12, mujeres 7; total 19. Orientales 13, españoles 3, italianos 2, suecos 1; total 19. No hubo defunciones.

Existencia de enfermos ayer 27: civiles 292, militares 35, mujeres 160; total 487.

—Setiembre 27 (10 y 30 a. m.)—Manuel Diaz, oriental, con herida contusa del pié izquierdo.

Habilitacion General de las Clases Pasivas—Primer servicio de Agosto—De órden superior se previene á los señores pensionistas y demás interesados, que desde la fecha se paga el presupuesto de Agosto último al primer grupo de las clases pasivas, compuesto de las siguientes listas: 1.o Plana Mayor activa; 2.o Jefes y oficiales en cuartel, 3.o Menores y pensionistas civiles.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*El habilitado.*

Cancha San José—Hoy jueves 28 un partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m. entre Antonio y Frances contra Merenga y Sabino, á jugar por derecho Merenga del 2 y 1[2 y Antonio del 3; y otro nocturno, á las 8 y 1[2, á guante, á 40 tantos, entre Cuñado y Paysandú contra Domingo y Arbiza, á sacar del 4.

Catorce años de Penitenciaria—En ...

PIANOS Y HARMONIUMS

Cárlos Ott participa á su numerosa clientela y al público en general que ha trasladado su depósito de pianos y harmoniums al espléndido local de la calle 25 de Mayo numero 282 (entre Treinta y Tres é Ituzaingó), donde hallarán sus favorecedores una gran variedad de instrumentos recibidos últimamente de las mejores fábricas de Alemania.

Precios sin competencia. 1653-prm.

ANTIREUMATICO SERVETTI

Moderno medicamento para la cura radical del **Reumatismo**, **Lumbago**, **Ciatica**, **Dolores neurálgicos**

Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.

DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104
Montevideo

1254-2.ªpág.

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor Puy—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*.

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del **MAL ALIENTO** que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.

Saluda al ilustre colega
Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 89—Buenos Aires

3.ªpág.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 27 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

...

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hermes	inglés	28	Liverpool y escalas
Hathor	alemán	28	Londres y Hamburgo
C. di Milano	italiano	30	Génova y escalas
Modestia	alemán	30	Valparaíso y escalas
Belgrano	alemán	30	Vigo y Cherbourg
Orellana	inglés	30	Valparaíso y escalas
Clyde	inglés	30	Southampton y escal

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 27

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Fernandez y Vega con Sierra, Scarone y Chiarino, Bonomi y Travella, Rodriguez y Williams, Montes y Gonzalez, tercería Crespo, Martinez y Palla, tercería Cipilanco, Cioni y Aristi.

Inter-locutorias—Sucesion Juan Gomez de Nogueira, Gutierrez y Gutierrez; una causa criminal.

Definitivas—Noguez y Correa, una causa criminal.

Nota—No se vió la causa criminal seguida á Diego Garrido, por inasistencia de varios jurados.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Adrian Barran con Pablo de Malherbe, Miguel Platero con Gomez y Caprario, sucesion de la Sierra con Meliton Muñoz y otros, Oscar de Castro Quirós con Orejuela y Ca.; inc. Enrique Alonso y Capdepón; Torre con Etchegoyen; conc. Pedro Marquez R. de F. Gras y Cia. con Azarola y Azanza, 12 en causas criminales.

Resoluciones en causas criminales consultadas: cinco.

...

AVISOS



La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest.

1451-pm.

Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos

AVISO

Montevideo, Setiembre 26 de 1899.—Por disposicion del ministerio de Guerra y Marina y para conocimiento general, se hace público:

Que los herederos de don *Anthony Pollok*, ofrecen adjudicar un premio de *cien mil francos* al inventor del mejor aparato salva-vidas que para los casos de *desastres marítimos* sea presentado en la Exposicion Universal á celebrarse en París en 1900.

Las personas que se interesen en conocer este asunto pueden pasar por la reparticion donde encontrarán todos los antecedentes que sobre dicho premio, ha elevado á nuestro Gobierno la legacion de los Estados Unidos de Norte América.—*Cárlos Gaudencio* 2235-st. 30.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—Llámase á licitacion pública nuevamente para el arrendamiento del servicio de fijacion de avisos con ...

...

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Londres el año 1821

...

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO



163—CALLE CAMARAS—163

Motor á vapor

...

Aceite La Campesina



...

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

...



MARCA REGISTRADA

Único agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1851-perm.

Carneros Rambouillet

...

DIVERSIONES PÚBLICAS

...

Junta Económico Administrativa

Direccion de Tesorería.—Montevideo, Setiembre 18 de 1899.—Señor presidente de la Junta E. Administrativa, don Antonio Montero.—Señor presidente: De acuerdo con lo que prescribe el artículo 6.º del Reglamento de Contabilidad, sobre rendiciones de cuentas, y lo que dispone el Decreto de 13 de Junio de 1899, esta Tesorería tiene el honor de elevar á su conocimiento y á los efectos que correspondan, el Estado demostrativo del movimiento que ha tenido la Caja de la Corporacion Municipal durante los meses de Julio y Agosto ppdo., complementarios del fenecido Ejercicio de 1898-99.

En dicho estado, cerrado en 31 de Agosto ppdo., balancean los ingresos y egresos en la suma de ... sin existencia, por cancelacion del Ejercicio, habiendo pasado la comprobacion de las sumas invertidas á la Contaduría Central.—Dios guarde á Vd. muchos años.—*Claudio Williman.*

Junta E. Administrativa.—Montevideo, Setiembre 20 de 1899.—Publíquese.—*Montero*, presidente.—*E. T. Romero*, secretario general.

COMPLEMENTO 1898-1899.

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa de la Capital durante el complemento del Ejercicio 1898-1899

1899 — INGRESOS

Agosto 31 — A existencia en 30 de Junio último, según balance . . . $ 7.973 42 — $ 7.973 42

...

1899 — EGRESOS

...

S. E. ú O.—Montevideo, Agosto 31 de 1899.

V.º B.º—CLAUDIO WILLIMAN. — E. Noseda, Tesorero.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este **Remedio** bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estómago Artificial»**. **Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **«Estomago Artificial o Polvos del Dr. Kuntz»**.

CURA LAS DISPEPSIAS ESTOMACALES en sus diferentes formas (ATÓNICA, CATARRAL-FLATULENTA) y la DILATACION DE ESTÓMAGO, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de VIENTRE, los eructos agrios ó acedías, gases, sea después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA LAS DISPEPSIAS INTESTINALES; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural; tal efecto lo realiza EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, porque destruye los MICROBIOS, producto de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infeccionarse, así todo estado DIARRÉICO debe ser tratado por EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL, el cual actúa tambien como PREVENTIVO.

CURA LA DISENTERIA con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que actualmente la padecen.

CURA LA GASTRITIS, GASTRALGIAS Y CATARRO CRÓNICO del estómago, biliosidad y el ESTREÑIMIENTO por falta de secreción biliar, suprimiendo la FLATULENCIA ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas

$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA

VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS

VINO AROUD

MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MÉDICOS.

DOS FÓRMULAS: I — CARNE-QUINA — II — CARNE-QUINA-HIERRO

...

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

...

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

TIENDA

NUEVA SIRENA

CALLE CERRO 144 Y BACACAY 11

Tenemos el honor de prevenir á nuestra clientela que desde el 2 de Octubre y hasta nuevo aviso la casa cerrará á las 9 p. m.

2223 ot.11. *Canale Hnos.*

Venta de campo

Se vende un campo con una superficie de mil ochenta y ocho hectáreas, de buena calidad, lindando con el rio Yi, sito á ocho kilómetros de la estacion Goñi. Para tratar, en la mencionada estacion con don Jacinto Goñi, ó en el mismo campo que se vende, con su propietario don Nicanor Gonzalez.—Estacion Goñi, 30 de Agosto de 1899. 2000-ot.2.

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX — COGNAC

CASA FUNDADA EN 1755

COGNACS. LICORES RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores **aguardientes de cognac** envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higiénicos* como *agradables*.

Anisette, Prunelle, cacao, Chouao, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc., cognac *, *, V. O, fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.**

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles.

2250-prm.d

HOSPITAL DE CARIDAD

Habiéndose producido algunos casos de sarampion entre los asilados en este establecimiento, se avisa al público que por resolución de la Comision del mismo, quedan suprimidas las visitas á los asilados en la casa, desde la fecha y hasta ulterior resolucion.—Montevideo, Setiembre 26 de 1899.—*La Secretaría.*

2219-s.28

Para tener memoria!

¿Hay que acordarse?

que la NUEVA VILLA DE LYON, liquida sus existencias en 30 dias; y seguidamente se procederá al remate público y al mejor postor.

301—CALLE SARANDI—301

PLAZA CONSTITUCION

50 docenas camisetas lana merino para hombres, de 15 reales á 1 peso cada una; 30 id id pura lana para señoras, de 14 reales á 1 peso c[u; 200 id calcetines negros imitacion seda, de 4 pesos á 24 reales doc.; 100 id medias negras bordadas para señoras, de 36 reales á 25 id la doc.; juegos de camisa, camison y calzon finísimos, de 12 pesos á 7 id el juego; gorros de terciopelo negros bordados en oro para hombres, de 6 pesos á 15 reales c[u; aplicaciones de canutillos de todas formas y colores de 2 pesos á 8 reales c[u; id id de 15 reales á 5 id; id id de 8 reales á 2 id c[u; paño de seda negro de 25 reales á 14 id el metro; id id de 18 reales á 12 id el metro; 10 docenas carteras finas para señoras de 15 reales á 1 peso c[u; id de 1 peso á 6 reales c[u.

Continúa liquidando los géneros de hilo, creas, madrás, tohallas, servilletas, paños de cocina, etc. etc.

Así mismo se liquidan los artículos de bazar, con una notable rebaja.

NUEVA VILLA DE LYON
301—SARANDI—301

2156-ot.3.

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curación completa del



del Dr. ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de **TOS**. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

AVISOS GENERALES

Al comercio Por el presente segun escritura pública ante el escribano señor Pedro Montú hemos disuelto la sociedad que en el ramo de hojalatería é impresiones sobre metales ...

Buena oportunidad ...

Contabilidad ...

Casa en venta ...

Cabaña Euskara ...

Doña Fermina Goldaracena ...

Enrique Helbusch ...

Gratificacion ...

Los sordo-mudos ...

La Parisienne ...

Mucamo ...

Mueblería y tapicería ...

Nueva fotografía ...

Profesora de francés ...

Se recuerda ...

2500 pesos ...

12 solares separados ...

INDICADOR PROFESIONAL

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Adolfo Pedralbes ABOGADO — Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 195. 2003-ot2.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Alberto Garcia Lagos ABOGADO —Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 119.—De 1 á 4 p. m. 2079-ot9.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 86. 1230-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á a calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sifilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542. 913-prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la ganganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 506. perm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 969-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venereo-sifilíticas. Calle Mercedes 261. Consultas de 1 á 3.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venero y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevdeo,—Teléfono, Cooperativa núm. 777.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1689-prm. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Telefono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Juan Cárlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. [illegible] prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. [illegible] perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO —Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número [illegible] perm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Planchadora Especialidad en camisas.—Precios módicos. Piedad 60 B, en la sala. 2159-st. 24.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO.—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 805. prm

AVISOS

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO
FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO SSU
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3.00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1o. de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado . . $ 12.000.000
» suscrito . . . » 6.000.000
» integrado . . » 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales, pagares y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente*. 2010-prm.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863
Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito . . . £ 1:000.000
Id. integrado . . » 500.000
Fondo de reserva . . » 320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.
República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » 2 »
» » » » 60 » » 4 »
» » plazo fijo 3 meses. . . 3 »
» » » » 6 » . . . 3 »

3 de Junio de 1897.
P. H. Vignoles.
Gerente interino.

TOROS DURHAM

PADRILLO PURO
CENTRO GANADERO 18 DE JULIO 375
EN VENTA PARTICULAR

Tres notables toros Durham importados de Inglaterra—uno elegido por el señor Cárlos Reyles en Buenos Aires para el Centro Ganadero.

Un padrillo puro raza de trote—4 años en perfecto y buen estado y adiestrado para tiro. 2188-p.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la liquidacion de la Sociedad, se avisa á los señores interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion queda establecido en el mismo de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2194-ot. 22.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

MAGNIFICO BURRO GARANON

El mejor que se ha importado de España se halla en venta en la calle San José núm. 47 frente á la casa de Gobierno. 1487-ot.

Habilitacion General de las Clases Pasivas

EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL, pone en conocimiento de los señores Pensionistas dependientes de esta Habilitacion General,—que mientras la Tesorería de la Nacion no le entregue el importe del presupuesto correspondiente al mes de Agosto vencido, para hacer el servicio de las diversas listas á su cargo, en el orden que determina la resolucion del Superior Gobierno de fecha 8 del corriente mes,—lo anticipará con un módico descuento á todos los que así lo soliciten, en la siguiente forma:

Desde el dia 15
AL PRIMER GRUPO COMPUESTO DE:
1.° Plana Mayor Activa.
2.° Jefes y Oficiales en Cuartel.
3.° Menores y Pensionistas Civiles.

Desde el dia 20
AL SEGUNDO GRUPO COMPUESTO DE:
4.° Viudas y Menores Militares.

Desde el dia 25
AL TERCER GRUPO COMPUESTO DE:
5.° Cuerpo de Inválidos.
6.° Pensionistas Militares.
7.° Premio de Constancia.
8.° Retirados Militares.
9.° Ciudadanos de la Independencia.
10. Viudas y menores de los Treinta y Tres.
11. Jefes y Oficiales en Reemplazo.
12. Jubilados.

Desde el dia 30
AL CUARTO GRUPO COMPUESTO DE:
13. Jefes y oficiales en Reemplazo (Ley 7 Sbre)

El anticipo de haberes solo se hará con sujecion al órden rigoroso de las fechas y grupos precedentes y no se atenderán solicitudes que lo contravengan.

Montevideo, Setiembre 11 de 1899.
Baldomero C. Correa,
Gerente.
2114-prm.

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo | Convencional
Por descuentos |

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés
Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 230 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2681-prm.

LINIMENTO GÉNEAU



40 años de Éxito — No mas FUEGO — No mas Peladuras — MARCA DE FÁBRICA — Solo TOPICO reemplazando el Fuego sin dolor ni caida del pelo ... Cojeras, Esparavanes, Sobrehuesos, Torceduras, etc., etc. ... las glandulas y males de garganta.
Fcia MESTIVIER y Co, 275, calle St-Honoré, Paris y en todas las Farmacias.

Comision N. de Caridad y B. Pública

CONCURSO DE FARMACÉUTICOS

Por disposicion de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, se llama á concurso para proveer los cargos de farmacéuticos 1.° y 2.° del Hospital de acuerdo con los reglamento y programa correspondientes que pueden consultar los interesados en la secretaria general todos los dias hábiles de 10 á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la secretaria general hasta el 16 de Enero próximo, sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:
1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.
Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Setiembre 16 de 1899.
2140-oc.1.° *La Direccion.*

ENFERMEDADES NERVIOSAS — Curacion Infalible por el Jarabe Henry Mure

Completo éxito segun lo demuestran 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris.
PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA-HISTÉRICO | VERTIGOS
HISTERO-EPILEPSIA | CRISIS NERVIOSAS
BAILE de SAN VICTOR | JAQUECAS
Enfermedades del CEREBRO y de la Médula Espinal | DESVANECIMIENTOS
DIABETIS AZUCARADA | CONGESTIONES Cerebrales
CONVULSIONES | INSOMNIOS
| ESPERMATORREA
Se envia gratuitamente una nota instructiva ... impresa, muy interesante, para las personas que la pidan.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Se hace saber á los interesados que el registro de inscripcion para los exámenes ordinarios del próximo período de Noviembre, permanecerá abierto durante la primera quincena del mes entrante. Los estudiantes de las facultades de Derecho y Matemáticas y de la Seccion de Preparatorios se inscribirán en la Tesorería de la Universidad y los de la Facultad de Medicina en la Secretaría de la misma.

Pasado el plazo que se indica, los interesados podrán inscribirse hasta la víspera de la apertura de los exámenes de cada facultad ó leccion respectiva abonando una multa igual á la mitad de la cuota correspondiente.

Horas de inscripcion de 10 á 11 a. m. y de 4 á 5 p. m.—Setiembre 20 de 1899.—*Francisco Pisano*, pro secretario tesorero. 2221-ot6

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los panaderos, que el 14 de Octubre próximo termina el plazo que se les acordó para que usen para el reparto de pan, jardineras cerradas como las que emplean las panaderías del Sol, Fin de Siglo y del Puerto.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*La Direccion.* 2128-st.29.

Direccion de Cementerios

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los cementerios del departamento, que deben dejarlos prontos el dia 18 de Octubre próximo en la inteligencia de que, si así no lo hicieren, tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*La Direccion.* 2115-st. 25.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre de 1899.—*La Direccion.* 2038-oc. 6.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Subreceptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Setiembre 6 de 1899.—*La Direccion.* 2039-oc. 6.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la Escuela de 2.° grado número 1 de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p. m. hasta el 28 del corriente.—*El secretario general.* st.28.

Comision Departamental de Instruccion Primaria

Llámase á propuestas para el arrendamiento de edificios para escuelas en todo el departamento de Montevideo.

Las solicitudes se reciben en la Secretaría de la Comision calle Convencion núm. 112, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el dia 30 del corriente mes.—*El secretario.* s.30.

Direccion de Mercados

Montevideo, Setiembre 20 de 1899.—Llámase á licitacion para la ejecucion de las obras para abrir una puerta en el Mercado Central con arreglo al plano y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo número 360, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente el dia 6 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas sino las considera convenientes.—*La Direccion.* 2176-ot. 6.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Juana M. Rosia de Marchisio y Bernardo Viscardi citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 29 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Adelina Rucker de Hughes, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1954 st 29.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Barrutti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2100-ot. 12.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Clerici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí número 158 á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Mansi de Merlo y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo Junio 28 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1541 o5.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Tomás Martin Tiak citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2053 ot.8.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurora Galizzo de Iglesias citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 15 de 1899.—*Justo P. Linares* escribano público. 2152 ot.15.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don José Oliva que ha sido nombrado síndico provisorio la razon social Berrutti y Lagomarsino domiciliados en la calle 18 de Julio 145 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 26 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 2221-ot. 11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Galiana deben presentar los comprobantes de sus créditos dentro del término de treinta dias al Síndico nombrado señores Thomsen y Ca. en la calle Ituzaingó número 207.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2081-oc 10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Márcos Leonard y á don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que en la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1567-ot.29.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don [illegible] para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. [illegible] á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don ernardo Fenitter, por cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 20 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1707-ot.27

Juzgado L. Departamental

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 2107 st. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Viola ó sus herederos á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurran á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado les ha iniciado don Andrés Villar [illegible] por ejecucion de hipoteca así como para llenarse el requisito constitucional de la conciliacion dentro del término de noventa dias bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2211-Dbre21

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi casa calle Piedras número 134

EL VIERNES 29 del corriente á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de muebles nuevos y usados de sala, aposentos, comedor y escritorio, loza, cristalería, porcelana, relojes, cuadros, espejos, alfombras y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

3 cajas de fierro de diferente tamaño.
6 docenas jarras de vidrio con tapa metal.
90 docenas copas, vasos, tazas y aguamaniles de vidrio, surtidos.
70 paquetes elásticos para calzado.
30 latas cuerdas de tripa para guitarra.
6 cajones sidra champagne.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
Todo será recibido al dia siguiente.
2221-st.26.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Lavalleja núm. 7, las dos terceras partes de su tasacion $ 3.052.82.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á las 4 p. m., remataré segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 1.° de Octubre próximo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon hoy nueva ciudad, compuesto de una extension superficial de 120 metros 79 decímetros; teniendo 8 metros 65 centímetros de frente al Norte sobre la calle Lavalleja por donde tiene señalada su puerta con el núm. 7; 9 metros 36 cents. en el costado Sur lindando con don Cárlos Crovetto; 15 metros 20 cents. en el lado Oeste confinando con los sucesores de don Fermin C. Yéregui y 12 metros 73 cents. en la línea del Oeste lindando con el citado Crovetto. Esta propiedad ha sido tasada con todas sus mejoras en la suma de 4579 pesos 24 centésimos y no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes ó sea de 3.052 pesos 82 cents. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate, el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de la ley y que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Luisa Perez de Aguilar que tramiten por ante este Juzgado.—Montevideo, 15 de Setiembre de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2136-st.16.

José B. Gomensoro

De las dos casitas calle Mini núms 8 y 10.

EL MARTES 3 de Octubre á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura por órden de su propietario.

EN UN SOLO LOTE

Las dos casitas chicas con todas las comodidades, caño maestro, empedrado, pagos. Edificadas en un terreno de 11 metros 45 de frente por 17 m. 60 de fondo.

Actualmente alquiladas y producen buena renta.

Títulos buenos.—El comprador dará 200 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en las mismas. 2220-st.26.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

DEL MOBILIARIO

que adorna el palacete calle Cerro núm. 179, esquina Buenos Aires.

¡¡Ha costado mas de 50 mil pesos!!

Allí todo es de gusto y de gran valor.

Muebles, estátuas de mármol, bronces, cuadros al óleo de autores célebres cortinados de diferentes telas, consolas, espejos de gran tamaño, alfombras de tripe Silesia de una sola pieza, una salita con muebles y cortinados con Gobelinos, un servicio de porcelana de Sevres, que ha pertenecido al rey Luis Felipe, vajilla de plata, cristalería, arañas de brazos de cristal de Roca para gas.

La exhibicion tendrá lugar dos dias antes del remate.

IMPORTANTE—La gran casa se alquila ó informes ver al rematador.

Oportunamente se fijará el dia de la venta. 2202-st.24.

Laugarou y Vallaro

VALIOSO REMATE DE HACIENDAS

EL DOMINGO 1.° y LUNES 2 de Octubre de 1899 á las 8 de la mañana. Todas las existencias del importante establecimiento de ganadería

CASAS BLANCAS

departamento de Soriano, á dos leguas de Nueva Palmira, propiedad de los señores Santiago Caprario y C.ª

VENTA AL MEJOR POSTOR

por conclusion de arrendamiento.

La venta se efectuará en la misma estancia.

Detalle de los lotes

800 borregas mestizas, Rambouillet y Lincoln, (sin esquilar.)
5 borregas Lincoln puras, especiales, id.
10 carneros Lincoln puros y mestizos, pastores idem.
2 carneros, Rommy Marsh y cara-mora.
1 toro puro raza Hereford, de la cabaña «Pedernales», propiedad de los señores Pereyra y Braga, nacido el 25 de Mayo de 1894.
4.000 ovejas mestizas de Rambouillet, (sin esquilar), en lotes de 500 con opcion á más.
50 ovejas mestizas de Lincoln, (sin esquilar).
350 ovejas mestizas de Rommy Marsh, idem.
600 capones mestizos de Rambouillet, Lincoln y Rommy Marsh, (sin esquilar).
5 toritos 3/4 sangre Hereford, de un año y año y medio.
300 novillos mestizos de tres años.
43 bueyes mestizos y criollos.
31 novillos Hereford, especiales de 5 á 6 años.
10 novillos criollos, (cimarron).
100 novillos de dos años, Hereford y Durham.
400 terneros mestizos de un año.
400 terneras mestizas, de Durham, de un año.
100 vaquillonas especiales de dos años, raza Hereford.
150 vaquillonas especiales de dos años, raza Durham.
150 vaquillonas mestizas de Durham y Hereford.
200 Vacas criollas de invernada.
100 vacas lecheras especiales, mestizas y criollas.
100 vacas especiales, 3/4 sangre Durham, para cria.
200 vacas 3/4 sangre, Hereford, especiales para cria de 3 á 5 años.
100 vacas mestizas, Durham, para cria.
30 mulas mestizas, de 3 años, hijas de garañon puro.
10 mulitas idem idem idem, de doce á diez y ocho meses.
50 yeguas borreras próximas á parir.
25 idem idem especiales, pelos tapados.
80 yeguas criollas, próximas á parir.
80 potrancas y potrances de 12 á 18 meses.
24 potros criollos de buena alzada y pelos tapados.
2 burras criollas.
2 burros 3/4 sangre (Leborés) nacidos en el país.
1 burrito 3/4 sangre, zaino negro, de un año.
24 carneros mestizos de Rambouillet (Pastores).
1 burro puro importado.
9 carretas en buen estado, con ejes de fierro y aparentes para estancias.
600 carradas rajas de leña (Espinillo).
800 carradas rajas de leña (Tala).

Una gran cantidad de útiles y herramientas correspondientes á esta clase de establecimientos. Todo estará á la vista de los interesados

Notas y clausulas

Se previene á los señores estancieros que deseen ver los ganados, que en el establecimiento se pararán los rodeos, todos los lúnes y viérnes, y que el administrador estará todos los dias, para dar los datos que se soliciten.

Todo el ganado Hereford desciende de los famosos toros el «Pedernal» cabaña propiedad de los señores Pereira y Braga.

Las personas que piensen concurrir al remate deben bajar en Nueva Palmira, que dista unas dos leguas del establecimiento, donde hallarán breacks, que por un módico precio los conducirá al sitio del remate, donde se les proporcionará gratuitamente un modesto albergue.

Los vapores que salen de Montevideo tocan en Nueva Palmira los mártes, juéves, sábados y domingos, y llegan á ese punto de 5 á 6 de la tarde.

Las ventas son al contado en oro sellado, pagaderas en el acto de recibir los lotes.

Todo comprador entregará, al recibir la papeleta de remate, el 10 % sobre el importe de su compra, como garantía.

Los lotes deben ser retirados del establecimiento á las 24 horas despues del remate, y á los animales que por fuerza mayor no hayan podido ser retirados, se les dará gratuitamente el pastoreo necesario, por dos ó tres dias.

La leña será vendida apuesta en la punta del muelle del establecimiento, y se les dará á los compradores un plazo razonable para retirar los lotes.

Para mayores detalles y demas informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Cerrito 187, Montevideo.

PÍDANSE CATALOGOS
2026 st 6

A. Hernandez y Ca.

291—CALLE 25 DE MAYO—291

EL JUEVES 28 de Setiembre á la 1 p. m.

¡¡GRAN NOVEDAD!!

Procederemos á la venta de un riquísimo lote de pieles entre las que hay «quillanzos» de plumas de avestruz de Africa, id. de colas de «Opossums», capas de astrakan y cuellos de pieles para señoras.

A los peluqueros, tenderos, etc.

El mismo dia venderemos un completo surtido de perfumes de las mejores marcas y clases. Remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar, comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos, platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 2226 st 27.

A. Hernandez y Ca.

De abandonos de aduana, artículos generales. El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó núm. 2 esquina 25 de Agosto.

EL [illegible] á la [illegible] en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda: artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 267 y siguientes del reglamento de Aduanas.

DETALLE
2181-st 23.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la preciosa y bien construida casita calle Médanos núm. 150 casi esquina Uruguay. Con 3 balconcitos con persianas, zaguan de mármol, escritorio, sala, 2 dormitorios, patio, cuarto de altos, escalera de fierro, cocina, aguas corrientes, pisos pino de tea, barandería de fierro, excusado, caño maestro vereda, empedrado y arrimos pagos. Títulos de primer órden. Tasacion bajísima. 2/3 base de venta 1.910 $ 20 cents.

EL JUEVES 28 del corriente á las 4 en punto venderé en el lugar de su ubicacion de acuerdo con el siguiente:

REMATE ALMONEDA.—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber: que el dia 28 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza á la venta en pública subasta, en el lugar de su ubicacion y acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado de la finca situada en la calle Médanos núm. 150 ubicada en un terreno de 119 metros 82 decímetros cuadrados; teniendo 10 m. 737 de frente al Oeste sobre la calle de Médanos núm. 150 por 11 m. 16 ctms. de fondo al Este por donde linda así como por el Norte y Sud con don Cárlos Casaravilla. La propiedad referida ha sido tasada en la suma de 2.910 $ 31 previniéndose que no se admitirá oferta que no llegue á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho siendo de cuenta del comprador las escrituras de compromiso y venta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria está en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19.—Montevideo, Setiembre 12 de 1899. *Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Las escrituras son por cuenta del comprador. Mas informes, Canelones 134. 2102-st.13.

Cárlos G. Pieri

De gran variedad de artículos de todos los ramos, caja de fierro, armazones, baranda de escritorio y demás existencias del escritorio del señor don Enrique Dellazoppa calle Cámaras núm. 29 y por haberse trasladado á la calle Uruguay núms. 56 y 58.

Los dias JUEVES 28 y VIERNES 29 del corriente Septiembre á las 12 y 1/2 en punto principiaré la venta por cuenta de varios fabricantes y otros, de lo siguiente:

Dos consolas doradas luna biselada, cantidad de patas de nogal para mesas, sillas de esterilla, juegos para té de porcelana y de mayólica, botellas, tazas, tubos para luz incandecente, frasquitos de vidrio para boticarios, cuchillos, tenedores, hachas de media labor y otras clases, 300 lamparillas de colores para luz eléctrica, cocinitas á gas de aguardiente, catres de alambre, piletas á inodoros de hierro, planchas americanas, azadas italianas, tijeras de esquilar, barniz en tarros y en frascos, cuerda gruesa de Sisal en rollos, pávilo, hilo de colores en ovillos, piola de algodon en ovillos, aceite para máquinas, pinturas en polvos, azufre al zulfato de cobre, fuelles para sulfatear, sulfato de hierro para abono, hormiguicidas, tinta de escribir, papel, sobres, lapices, tiza en barrillas, estampas, Ducko (ó tela para encuadernadores imitando al marroquí), pasta y líquido para limpiar metales, manteca salada en tarros, cuajo para leche en frascos, mechas para lámparas, cantidad de cartones y albums de muestras varias, benzina y un sin fin de pequeños lotes de artículos de todos los ramos, una caja de fierro francesa, una baranda para escritorio, 1 puerta cancel, armazones, cajones varios, etc., 1 aparato á gas acetileno.

NOTA—Todo deberá ser recibido el dia siguiente, y todo comprador deberá entregar garantía en dinero. 2203-st.21.

Alejandro Montautti

Importante remate para sombrereros, perfumistas, peluqueros, etc.—De todas las existencias de la conocida sombrerería Al Precio Módico por cuenta y órden de la sucesion de don H. Giudici y completa liquidacion de negocio.

En el depósito calle Zabala núm. 155.

EL VIERNES 29 del corriente á la una. Sombreros de castor ingleses, galeras de paño, etc., corbatas de seda, bastones, extractos Roger y Gallet, Pinaud, Rieger, lociones, pañuelos de hilo y seda, calcetines, camisas, mantas de piel, id de algodon, cuellos, gemelos, cepillos para dientes, polvos, cisnes, tohallas, etc.

El juéves en exhibicion. 2185-st.22.

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio núms. 373 y 375.—Toros Durham,—Yunta para tiro—Carneros Rambouillet y Lincoln puros importados.

EL VIERNES 29 del corriente á las 2 p. m, venderemos al mejor postor:

Cuatro espléndidos toros Durham puros importados de Inglaterra.

Tres notables yuntas de potros percherones, para tiro liviano, mansos de abajo, de tres años, pelos tapados y de gran alzada, procedentes del acreditado establecimiento San Juan del departamento de San José, propiedad del señor Antonino Suarez.

Diez carneros Rambouillet puros.
Dos id Lincoln puros.
Varios caballos de silla y tiro.

EN VENTA PARTICULAR

Dos hermosos toros Hereford de la cabaña La Norumbega (R. A.) del señor Gardner B. Perry.

Notables carneros Rambouillet Plomer (R. A.) 2208-st.21.

A. Victorica y Ca.

CORRALES DE CAZALÁ (Arroyo Seco)

30 mulas criollas especiales.—Todas hembras.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á la 1 p. m., venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco): 30 mulas criollas sobresalientes, de tres á cuatro años, pelos tapados y de gran alzada. Todas hembras. Animales bien elegidos para trabajo de resistencia. Hay una yunta de tordillas negras, y tres ruanas notables, 15 ovejas Lincoln puras.

Recomendamos á los interesados estos animales de superiores condiciones. Podrán verse en el mismo local el dia antes del remate. 2125-stb.15.

A. Victorica y Ca.

CORRALES DE CAZALA (Arroyo Seco)

30 potros, yeguas y caballos.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á la 1 p. m. venderemos al mejor postor en nuestro local «Corrales de Cazalá» (Arroyo Seco) 20 potros oscuros mestizos de trote, lindos y de gran alzada, 2 potros oscuros de 5 años mansos de abajo, raza Clidesdale, 1 potro percheron de 4 años grande y muy bien formado, 10 caballos tordillos especiales para silla, nuevos y sanos, 3 yeguas muy lindas, rosilla, oscura y overa.

Todos estos animales son superiores y de marcas muy conocidas. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2124-stb 15.

A. Victorica y Ca.

Gran remate feria de animales de campo. En nuestro local Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). Potros mestizos, mulas especiales, vacas lecheras, carneros Rambouillet y Lincoln.

EL DOMINGO 1.° de Octubre á las 1 p. m. venderemos al mejor postor:

Treinta mulas criollas, sobresalientes de tres á cuatro años, pelos tapados y gran alzada. Hay una yunta de tordillas negras y tres ruanas notables animales.

Veinte potros oscuros, mestizos de trote, animales superiores.

Diez caballos tordillos, especiales para silla nuevos y sanos.

Tres yeguas, muy lindas, rosilla oscura y overa.

Diez vacas lecheras, mestizas muy buenas.
Diez carneros Lincoln, puros de campo.
Diez carneros Rambouillet, puros de campo

Todos los animales de este remate son de clase superior. Estarán en exhibicion la víspera del remate en el mismo local. 2125 st.15.

José Caramés

JUDICIAL

Remate de muebles, herramientas de carpintero, etc.

En la calle Durazno número 101.

EL DOMINGO 1.o de Octubre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á la venta de todos los bienes muebles, pertenecientes á la testamentaría del señor don José Isla, ordenada dicha venta por el señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez.

DETALLE

1 juego de sala de 9 piezas, 1 espejo dorado, alfombrados, 1 mesa de sala, cuadros, columnas, sillitas de fantasía, galerías con cortinas, cunas de hierro, elásticos, colchones de lana, almohadas, perchas, roperos con espejo, lavatorios, mesas de luz, cuna de madera, roperos de nogal, aparador, mesa de trinchar, mesa de comedor, cristalería, loza, cubiertos, relojes, floreros, centros, lámparas, mesitas, cuadritos, juegos de lavatorio, 1 cocina de hierro, batería de cocina, tohalleros, visillos, mesas de pino, sillas tapizadas y de esterilla, tinas con plantas, baules, escalera, fiambrera, juegos de agua de hierro y porcelana.

Varias piezas de ropa como ser: sábanas, fundas, camisas, calzoncillos, camisetas, medias, enaguas, ropa de hombre, botines, servilletas, etc.

HERRAMIENTAS DE CARPINTEROS

Sierras, garlopas, garlopines, molduras, cepillos, gremiles, formones, barrenas, hachas, martillos, destornilladores, gurbias, corta-fierros, limas, pasadores, mechas, acanalador, barrietes, taladros, botadores, pinzas, tijeras, compases, costletes, mecllas, escuadras, 1 banco de carpintero, etc., etc.

La casa podrá visitarse el sábado todo el dia.

NOTA.—Las ventas son exclusivamente á oro y todo comprador consignará el 10 o/o en garantía de su oferta. 2175 st. 21.

Manuel G. de Zúñiga

De 2 solares con empedrado pago y al lado de edificios, situados uno, en la calle Victoria entre Carapé y Palmar y otro en la calle Coronel Brandzen entre Victoria y Boulevard General Artigas.

EL DOMINGO 1.o de Octubre á las 1 p. m. en el lugar de su ubicacion, al mejor postor y por liquidacion de sociedad, procederé á la venta al contado, en remate público, de dichos solares, por órden terminante de sus dueños, empezando por el de la calle Coronel Brandzen que consta de 13 v. 68 de frente al Norte; 48 v. 15 en el costado Este; 13 v. 83 en la línea del fondo del Sur y 53 v. 69 en el lado Oeste lindando con edificio 646 v. 27 cts. En seguida venderé el otro solar compuesto de 12 1/2 v. de frente al Este á la calle Victoria por 50 v. de fondo: 625 v. cds; lindando con edificio por el costado Norte. Estos terrenos de piso firme rodeados de magníficos edificios, en paraje elevado, central, pintoresco, sano y progresista, son aparentes para casas con jardín. Téngase presente que van á sacrificarse y que los materiales de construccion y mano de obra se hallan á bajo precio. Los tranvías de la Union, del Este y Pocitos están inmediatos y el pasaje es de dos vintenes. Recomiendo puntual asistencia. El comprador entregará en el acto, 10 pesos en garantía por cada solar. Los títulos, que son superiores, pueden verse en la calle San José núm. 178.—Domicilio del rematador: Yaro 725 entre 18 de Julio y Rivera. 2225 st 27.

José Maria Canto

Judicial, al mejor postor para pago de hipoteca. De un bonito chalet en el «Barrio Caprera»—Pocitos.—Los tranvías del Este y de los Pocitos á cinco cuadras de distancia.—Produce buena renta.

EL JUEVES 5 de Octubre, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor y dinero de contado, un precioso chalet, que contiene terrasa, 3 habitaciones, cocina, letrina, algibe, cerco de material en los costados y verjas de hierro al frente y fondo, con arreglo á este edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Manuela Lede de Maneiro y otra contra doña Maria Teresa Lede de Saenz ejecucion de hipoteca, se hace saber: que el dia cinco del entrante mes de Octubre á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don José Maria Canto acompañado del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en pública subasta y al mejor postor, de 3 solares contiguos de terreno con el edificio, mejoras y plantaciones que contienen, situados en el paraje denominado «Barrio Caprera» seccion de los Pocitos, números ocho, nueve y diez, fraccion letra E del plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, teniendo cada uno nueve metros cuarenta y cuatro centímetros en la línea del frente al Este sobre la calle Trabajo y encerrando los tres reunidos una superficie de ochocientos veintidos metros setenta y ocho decímetros cuadrados y la que se compone de los siguientes: El primero de doscientos sesenta y dos metros sesenta y seis centímetros; el segundo de doscientos sesenta y cuatro metros catorce centímetros y el tercero de doscientos ochenta y cinco metros noventa y ocho centímetros superficiales: lindando por el Oeste con don Manuel Lucio Ferreiro, por el Norte con el solar número once y por el Sur con el número siete. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta, el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte número 19. Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Para otros informes, ocurrir á casa del rematador calle Tacuarembó número 140 entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 2161-st. 20.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la propiedad calle Cuñapirú número 158, compuesta de cuatro piezas, dos de techo de azotea y dos de media agua, cocina, letrina, algibe terreno al fondo con árboles frutales, vereda, empedrado, caño maestro, arrimos, todo pago.—Al mejor postor.

EL DOMINGO 8 de Octubre, á las 3 p.m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por doña Juana Mansi de Merlo y otros contra don Fabio Plerici por ejecucion de hipoteca se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro, con asistencia del alguacil y escribano del Juzgado, á la venta en remate-almoneda y al mejor postor, de una fraccion de terreno que forma parte del conocido por «Quinta de Lapido» situado á inmediaciones del Arroyo Seco de este departamento, compuesta dicha fraccion de doscientos setenta y seis metros y setenta decímetros cuadrados, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte; por veinte y cinco metros setenta milímetros de fondo al Sur y sus linderos, por el Norte el doctor don Anselmo S. Fernandez; por el Sur calle Cuñapirú; por el Este don Bautista Sala y doña Maria Cemi y por el Oeste con don Juan Bacigalupe. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia ocho de Octubre á las tres p.m. y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Setiembre 8 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Sarandí 158.—Por ver los recibos del caño maestro y por otros datos ocurrir al rematador, calle Sarandí número 60. 2195-st. 23

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la bien situada propiedad calle Uruguay número 683 entre Yaro y Caiguá 12 y 1/2 v. de frente por 50 de fondo.

El 10 de Octubre, á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público y al mejor postor, la fraccion arriba referida en la que hay tres hermosas piezas de material y techo de azotea, los cimientos para dos piezas más, cocina, letrina, algibe, arrimos, adoquinado y vereda; todo pago, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Raggio contra don Francisco B. Diaz sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás que contiene sito en la nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y tres por treinta y nueve metros novecientos noventa y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Tomás Arambur por el Este con don Juan Raggio y por el Oeste con el citado don Tomás Aramburú. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Octubre á las cuatro de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos los que podrán examinarse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158. Por más datos ver al rematador, en la misma calle número 60. 2216-st. 26.

CREME de la MECQUE

Importante receta para BLANQUEAR el CUTIS, sana y fortifica.— Basta una pequeñísima cantidad para aclarar el cutis más oscuro y darle la blancura suave y nacarada del marfil.— Precio en Paris 3 fr. 50.— J. Rue Jean-Jacques Rousseau, Paris. En MONTEVIDEO: FARMACIA y DROGUERIA del SOL de Miguel Rey y en todas las Perfumerías.

BOUGIES (candelillas fundentes) REYNAL

hacen obrar muchas horas, los medicamentos y la Glicerina. Empleadas una vez por dia, curan las Gonorreas mas rebeldes. Evitan las estrecheces, las cistitis, las enfermedades del estómago, que producen las inyecciones, la copaiba, sándalo, etc.
Medalla Oro Paris 1875.— Bronce, Exposicion Universal, Paris 1878.
Venta en todas las Farmacias — REYNAL, 2, Rue de la Tacherie, Paris.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.
Puerto de embarque Newport News V. A.
Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.
Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
28 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.
1852-perm

The Western & Brazilian Telegraph C.° Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.16
Austria-Hungria	1.11	Gran Bretaña	1.01	Portugal	1.03
Bélgica	1.10	Grecia	1.19	Rumania	1.17
Bosnia	1.17	Holanda	1.11	Rusia Europea	1.21
Bulgaria	1.19	Herzegovina	1.17	Serbia	1.17
Dinamarca	1.11	Italia	1.10	Suecia	1.13
España	1.06	Luxemburgo	1.12	Suiza	1.13
Francia	1.10	Malta	1.25	Turquía Europea	1.18

NORTE AMERICA

Canadá	$ 1.03	Nueva Brunswick	$ 1.—
Columbia Británica	1.03	Nueva Escocia	1.—
Estados Unidos	0.97	Saint John	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Arabia (Aden)	$ 2.09	Suakim	$ 1.71	Ecuador: Guayaquil	$ 1.—
Argelia	1.20	Tánger	1.25	Guatemala	1.50
Cabo de Buena Esperanza	2.3[illegible]	Turquía-Asiática	1.33	Honduras	1.50
Cape Town	2.21	Australia: New South Wales	2.16	Islas Azores	1.32
Canarias (Islas de)	1.25	Nueva Zelandia	2.16	Isla Barbada	3.30
Dakar (Senegal)	1.55	Oeste	2.16	Isla Guadalupe: Pointe-à-Pitre	3.20
Egipto: Alejandría	1.52	Queensland	2.16	Isla Jamaica	2.80
Cairo	1.55	Sud	2.16	Isla Trinidad: Port of Spain	2.87
Suez	1.55	Tasmania	2.16	Méjico: Méjico	1.17
Foochow	2.93	Victoria	2.16	Tampico	1.50
Hong-Kong	2.93	Colombia: Aspinwall (Colon)	1.10	Veracruz	1.50
India	2.07	Buenaventura	1.—	Nicaragua	1.50
Japon	3.01	Panamá	1.10	Puerto Rico	3.19
Madeira (Islas de)	1.33	Costa Rica	1.50	San Salvador	1.50
Massaua	1.20	Cuba: Cárdenas	1.51	Venezuela: (Via Colon y por Correo)	1.50
Natal: Durban	2.39	Cienfuegos	1.51		
Port Luis (Islas Mauricio)	3.20	Habana	1.51		
Rusia Asiática	1.53	Matanzas	1.51		
San Vicente: (Islas de Cabo Verde)	1.11	Sagua la grande	1.51		
		Santiago	1.51		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.50	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.80
Santos	0.50	Pernambuco	0.50	Pará	0.80
Santa Catalina	0.50	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.85
Rio Janeiro	0.50	Maranhao	0.50		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	0.25				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, etc. Brazilian en el Brazil 1 $ 0.83 por palabra.
2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado . . . £ 2:000 000 ó sean $ 9:400.000
Idem suscrito . . . » 1:500.000 ó sean » 7:050.000
Idem realizado . . . » 900 000 ó sean » 4:230.000
Fondo de Reserva . . . » 1:000.000 ó sean » 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 201

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.
ABONA . . Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
" " á retirar con 30 dias de aviso. 1 por ciento anual.
" " por 6 meses fijos. . . . 2 " " "
" " por 6 " . . . . 3 " " "
SE COBRA . Descubierto en cuenta corriente . . 10 " " "
DESCUENTOS . Convencional.
Montevideo, Enero 1.° de 1897 C. J. Nuttal, Gerente

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias
CALLE SOLIS NÚMEROS 23 y 30
Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.
«Champagne Pons»
Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.
REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925
71-perm.

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos, Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.
Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion*.
Por más informes dirigirse á los Agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1561-prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild é hijos.—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapling.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.
Director-Gerente
prm.dpmd.

DUSSER

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas
DE Emilio Callegari

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

466—CALLE 25 DE MAYO—468
Montevideo
139-pmd.p.md.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)
DE CIPRIANO MAUPEU
CALLE 25 DE MAYO NÚMS. 239 al 247
MONTEVIDEO
Sucursal: Casa de huéspedes [illegible] CALLE PIEDRAS [illegible] N. 171
53-prmd.pmd.

Agencia [illegible] Seguros

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Compañía Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.
Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Juéves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 468.
Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
AYMORÉ

Saldrá el... de Setiembre á las 8 a. m. con destino á Rio de Janeiro, Santos, Cananea, Iguape, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Desterro, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio combinado con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO

Saldrá el 14 de Octubre, á las 5 p.m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Se reciben pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NÚMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca.
CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA
58-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
PORTUGAL
Comandante: ROSSIGNOL
Saldrá el 7 de Octubre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Comandante: MARTIN
Saldrá el 13 de Octubre, á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos
1.ª clase 157
2.ª » 118
3.ª » 31

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocurrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 189

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

WASHINGTON
COMANDANTE DEMARCHI
Saldrá el 2 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE
COMANDANTE LAVARELLO
Sale el 16 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA
COMANDANTE SERRATI
Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
ESPAGNE
COMANDANTE PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.200 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.800 caballos; *Poitou*, de 2.500 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes con una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8.